

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**Traselca S.A. E.S.P.**

Año terminado al 31 de diciembre de 2023  
con Informe de Revisor Fiscal

**Transelca S.A. E.S.P.****Estados Financieros Separados**

Año terminado al 31 de diciembre de 2023

**Índice**

Informe del Revisor Fiscal .....	1
Estados Financieros Separados	
Estados Separados de Situación Financiera .....	5
Estados Separados de Resultados y Otros Resultados Integrales .....	6
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio .....	7
Estados Separados de Flujo de Efectivo .....	8
Notas a los Estados Financieros Separados .....	9
1. Entidad Reportante .....	9
2. Bases de Presentación .....	10
2.1 Declaración de cumplimiento .....	10
2.2 Bases de Medición .....	10
3. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) .....	11
3.1. Nuevos estándares emitidos por el IASB y adoptados en Colombia a partir del 1.º de enero de 2023 .....	11
3.2. Nuevos estándares emitidos por el IASB y adoptados en Colombia a partir del 1.º de enero de 2024 .....	14
3.3. NIIF emitidas por el IASB no incorporadas por decreto en Colombia .....	15
3.4. NIIF emitidas por el ISSB no incorporadas por decreto en Colombia .....	18
3.5. Cambios voluntarios en políticas contables .....	18
4. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos .....	18
5. Resumen de Políticas Contables Significativas .....	21
5.1. Transacciones y saldos en moneda extranjera .....	21
5.2. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes .....	21
5.3. Inventarios .....	22
5.4. Propiedad, planta y equipo .....	22
5.5. Otros activos no financieros .....	25
5.6. Activos intangibles .....	25
5.7. Deterioro de valor de activos no financieros .....	26
5.8. Arrendamientos .....	27
5.9. Activos y pasivos financieros .....	29
5.10. Medición a valor razonable .....	32
5.11. Inversiones en Asociadas .....	33
5.12. Provisiones .....	34
5.13. Impuesto sobre la renta .....	34
5.14. Beneficios a los empleados .....	35
5.15. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos .....	37
5.16. Ganancias por acción básica y diluida .....	38
5.17. Capital social, prima en colocación de acciones y distribución de dividendos .....	39
5.18. Información sobre partes relacionadas .....	39
5.19. Información de segmentos de operación .....	39
5.20. Otros pasivos .....	40

**Traselca S.A. E.S.P.****Estados Financieros Separados**

Año terminado al 31 de diciembre de 2023

**Índice (continuación)**

5.21.	Compensación de saldos y transacciones .....	40
6.	Efectivo y Equivalentes de Efectivo .....	40
7.	Inventarios .....	41
8.	Otros Activos Financieros .....	41
9.	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos .....	41
10.	Propiedad, Planta y Equipo .....	43
11.	Activos Intangibles .....	45
12.	Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos .....	46
13.	Activos no financieros .....	47
14.	Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar .....	47
14.1.	Préstamos y Cuentas por Cobrar a Vinculados Económicos .....	49
15.	Bonos de Deuda Pública .....	50
16.	Préstamos Bancarios .....	51
17.	Cuentas por Pagar .....	51
18.	Información sobre Valores Razonables .....	52
19.	Impuestos .....	53
19.1.	Activos y pasivos por impuestos corrientes y no corrientes .....	53
19.2.	Impuesto Sobre la Renta .....	54
19.3.	Impuesto Diferido .....	61
20.	Beneficio a Empleados .....	62
20.1.	Información cualitativa sobre planes de beneficios posteriores al empleo y beneficios por terminación .....	63
20.2.	Información cuantitativa sobre planes de beneficios posteriores al empleo y beneficios por terminación .....	64
20.3.	Principales variables actuariales empleadas en el cálculo del pasivo por beneficios posteriores al empleo y terminación .....	65
20.4.	Análisis de sensibilidad de los pasivos por beneficios post-empleo y terminación .....	65
21.	Pasivos no financieros .....	66
22.	Patrimonio .....	66
22.1.	Capital Social .....	66
22.2.	Reservas .....	66
22.3.	Utilidad Neta por Acción .....	67
22.4.	Dividendos Pagados .....	67
22.5.	Otros Resultados Integrales .....	67
23.	Gestión de Riesgos .....	67
23.1.	Riesgo de mercado .....	68
23.2.	Riesgo de crédito y de contraparte .....	69
24.	Ingresos de Actividades Ordinarias .....	71
25.	Costos de Operación .....	72
26.	Gastos de Administración .....	72
27.	Otros Ingresos y Gastos Operacionales .....	73
28.	Ingresos y Gastos Financieros .....	74
29.	SalDOS y Transacciones con Vinculados .....	74
30.	Provisión y Contingencias .....	77
31.	Hechos Ocurredos Después del Período que se Informa .....	78
32.	Certificación de los Estados Financieros .....	79



## Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:  
Transelca S.A. E.S.P.

### Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Transelca S.A. E.S.P., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. He determinado que no hay asuntos clave de auditoría que comunicar en este informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel. +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 485 6280

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 220



Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

### **Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista.

Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.

Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.

Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.



Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría.

Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Transelca S.A. E.S.P al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 21 de febrero de 2023.

### **Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2023, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Contar con la existencia y funcionamiento del sistema integral para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo (SIPLA) ; y 6) Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.



El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 16 de febrero de 2024.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Andrés Morales Cortés.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Melissa Andrea Díaz Cardona', written over a faint, illegible stamp or background.

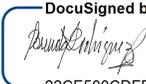
Melissa Andrea Díaz Cardona  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 256742-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Barranquilla, Atlántico  
16 de febrero de 2024

**Transelca S.A. E.S.P.****Estados Separados de Situación Financiera**

Notas	Al 31 de diciembre de		
	2023	2022	
	(En miles de pesos)		
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 107,107,624	\$ 200,087,187
Deudores comerciales y otros – neto	14	61,537,820	43,510,776
Anticipos de impuestos y contribuciones	19.1	56,308,935	17,792,529
Cuentas por cobrar vinculados económicos	14.1	137,052,617	1,112,916
Inventarios	7	2,620,326	2,598,408
Activos no financieros	13	5,486,271	4,684,901
<b>Total activos corrientes</b>		<b>370,113,593</b>	<b>269,786,717</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros	8	6,804,485	6,992,000
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	14	4,929,511	4,989,833
Préstamos vinculados económicos	14.1	212,260,116	327,831,706
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	9	322,801,078	402,244,521
Inventarios	7	4,435,643	4,508,715
Propiedades, planta y equipo	10	989,681,186	746,915,106
Intangibles	11	15,667,819	14,016,731
Activos por derecho de uso	12	9,667,419	11,587,430
Activos no financieros	13	187,515	–
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1,566,434,772</b>	<b>1,519,086,042</b>
<b>Total activos</b>		<b>\$ 1,936,548,365</b>	<b>\$ 1,788,872,759</b>
<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Bonos de deuda pública	15	\$ 2,596,042	\$ 2,698,024
Préstamos bancarios	16	53,888,820	14,156,102
Arrendamientos financieros	12	326,835	677,071
Cuentas por pagar	17	33,536,843	39,279,100
Cuentas por pagar vinculados económicos	17	1,756,558	792,674
Impuesto de renta	19.1	14,688,222	31,133,894
Impuestos por pagar	19.1	9,153,585	7,091,111
Beneficios a empleados	20	20,199,488	15,412,823
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>136,146,393</b>	<b>111,240,799</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Bonos de deuda pública	15	100,000,000	100,000,000
Préstamos bancarios	16	631,220,000	422,550,000
Arrendamientos financieros	12	1,310,808	2,223,969
Impuestos por pagar	19.1	6,992,000	6,992,000
Beneficios a empleados	20	117,176,993	102,327,262
Impuestos diferidos	19.3	19,621,578	26,703,478
Provisiones para contingencias	30	8,714,064	8,714,064
Pasivos no financieros	21	4,785,299	5,243,408
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>889,820,742</b>	<b>674,754,181</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ 1,025,967,135</b>	<b>\$ 785,994,980</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital suscrito y pagado	22.1	\$ 180,973,936	\$ 180,973,936
Reserva legal	22.2	90,486,968	90,486,968
Otras reservas fiscales	22.2	5,916,744	5,916,744
Utilidades retenidas		241,719,120	219,774,606
Otros resultados integrales		192,032,644	282,781,011
Utilidad neta del año		199,451,818	222,944,514
<b>Total patrimonio</b>		<b>910,581,230</b>	<b>1,002,877,779</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 1,936,548,365</b>	<b>\$ 1,788,872,759</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados

DocuSigned by:  
  
 22CF500CBFD84B3  
 Financieros Brenda Rodríguez Tovar  
 Representante Legal

DocuSigned by:  
  
 6FBZAB4B87C0487  
 Ivy López Fontañilla  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 153044–T

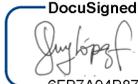
  
 Melissa (Andrea) Díaz Cardona  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 256742–T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530  
 (Véase mi informe del 16 de febrero de 2024).

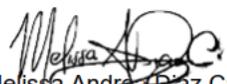
**TranSelca S.A. E.S.P.****Estados Separados de Resultados Integrales**

Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2023	2022
	<i>(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)</i>	
<b>Ingresos operacionales:</b>		
Sistema de Transmisión Nacional S.T.N.	\$ 183,528,494	\$ 183,306,798
Conexión	165,572,317	160,180,843
C.C.T TranSelca	97,802	86,809
Otros ingresos operacionales	11,186,463	9,816,462
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	24 <b>360,385,076</b>	353,390,912
<b>Costos de operación</b>	25 <b>(128,604,498)</b>	(108,859,457)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>231,780,578</b>	244,531,455
Gastos de administración	26 (54,048,908)	(40,797,328)
Ingreso por método de participación	9 115,810,754	106,443,292
Otros ingresos	27 7,159,360	16,888,142
Otros gastos	27 (7,803,635)	(16,603,310)
<b>Utilidad neta por actividades de operación</b>	<b>292,898,149</b>	310,462,251
Ingresos (gastos) financieros:		
Ingresos financieros	28 63,322,617	47,236,241
Gastos financieros	28 (101,983,847)	(73,043,581)
	<b>(38,661,230)</b>	(25,807,340)
<b>Utilidad antes de impuestos a la renta</b>	<b>254,236,919</b>	284,654,911
Impuesto sobre la renta corriente	19.2 (60,857,139)	(64,683,021)
Impuesto sobre la renta diferido	19.3 6,072,038	2,972,624
<b>Utilidad neta del año</b>	<b>199,451,818</b>	222,944,514
<b>Utilidad neta por acción</b>	22.3 <b>110.21</b>	123.19
<b>Otros resultados integrales:</b>		
Ganancia y/o pérdidas actuariales	22.5 (16,727,097)	32,810,563
Impuesto a las ganancias	22.5 1,009,862	(6,061,014)
Diferencia en conversión de inversión neta en el Extranjero	22.5 (75,031,132)	68,626,443
<b>Otro resultado integral neto del año</b>	<b>(90,748,367)</b>	95,375,992
<b>Resultado integral total neto del año</b>	<b>\$ 108,703,451</b>	\$ 318,320,506

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:  
  
 22CE500CDFD84B3...  
 Brenda Rodríguez Tovar  
 Representante Legal

DocuSigned by:  
  
 6FB7A94B87C0487...  
 Ivy López Fontanilla  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 153044-T

  
 Melissa Andrea Díaz Cardona  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 256742-T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 16 de febrero de 2024).

## Traselca S.A. E.S.P.

### Estados Separados de Cambios en el Patrimonio

	Reservas			Utilidad neta del año	Ganancias / (Pérdidas) Actuariales e Impuesto diferido generado por resultados actuariales	Diferencia Conversión de Inversión Neta en el Extranjero	Total Otros Resultados Integrales	Utilidades Retenidas	Total	
	Capital Suscrito y Pagado	Legal	Por Disposición Fiscal							Total Reservas
<i>(En miles de pesos)</i>										
<b>Al 31 diciembre de 2021</b>	\$ 180,973,936	\$ 90,486,968	\$ 5,916,744	\$ 96,403,712	\$ 184,024,132	\$ (2,912,144)	\$ 190,317,163	\$ 187,405,019	\$ 278,774,606	\$ 927,581,405
Utilidad neta del año	-	-	-	-	222,944,514	-	-	-	-	222,944,514
Otro resultado integral neto del año	-	-	-	-	-	26,749,549	68,626,443	95,375,992	-	95,375,992
Distribución de utilidades retenidas producto de la adopción por primera vez	-	-	-	-	-	-	-	-	(59,000,000)	(59,000,000)
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	(184,024,132)	-	-	-	184,024,132	-
Pago de dividendos ordinarios	-	-	-	-	-	-	-	-	(184,024,132)	(184,024,132)
<b>Al 31 diciembre de 2022</b>	180,973,936	90,486,968	5,916,744	96,403,712	222,944,514	23,837,405	258,943,606	282,781,011	219,774,606	1,002,877,779
Utilidad neta del año	-	-	-	-	199,451,818	-	-	-	-	199,451,818
Otro resultado integral neto del año	-	-	-	-	-	(15,717,235)	(75,031,132)	(90,748,367)	-	(90,748,367)
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	(222,944,514)	-	-	-	222,944,514	-
Pago de dividendos ordinarios	-	-	-	-	-	-	-	-	(201,000,000)	(201,000,000)
<b>Al 31 diciembre de 2023</b>	<b>\$ 180,973,936</b>	<b>\$ 90,486,968</b>	<b>\$ 5,916,744</b>	<b>\$ 96,403,712</b>	<b>\$ 199,451,818</b>	<b>\$ 8,120,170</b>	<b>\$ 183,912,474</b>	<b>\$ 192,032,644</b>	<b>\$ 241,719,120</b>	<b>\$ 910,581,230</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:



22CE500CDFD84B3...  
Brenda Rodríguez Tovar  
Representante Legal

DocuSigned by:



6FB7A94B87C0487...  
Ivy López Fontanilla  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 153044-T

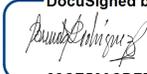


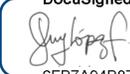
Melissa Andrea Díaz Cardona  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 256742-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 16 de febrero de 2024).

**Transelca S.A. E.S.P.****Estados Separados de Flujos de Efectivo**

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2023	2022
	(En miles de pesos colombianos)	
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Utilidad neta del periodo	\$ 199,451,818	\$ 222,944,514
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las operaciones:</b>		
Gasto por impuesto a las ganancias (Nota 19.2)	60,857,139	64,683,021
Depreciación (Nota 10)	42,267,409	39,028,832
Amortización (Nota 11)	1,716,563	1,033,336
(Utilidad) pérdida por diferencia en cambio (Nota 28)	10,486,442	(4,795,862)
Costo financiero de préstamos y financiaciones (Nota 15 y 16)	65,262,248	47,851,152
Costo financiero arrendamiento financieros (Nota 12)	136,849	240,934
Ingreso financiero intereses préstamos vinculados (Nota 14.1)	(31,499,463)	(18,253,458)
Costo financiero de beneficios post-empleo (Nota 20)	15,104,866	11,956,485
Pérdida en retiro de activos (Nota 10)	2,227,949	3,913,671
Deterioro de deudores comerciales y otros (Nota 26)	10,824,197	1,052,216
Impuesto diferido (Nota 19.3)	(6,072,038)	(2,972,624)
Utilidad por método de participación patrimonial (Nota 9)	(115,810,754)	(106,443,292)
<b>Cambios netos en operaciones con activos y pasivos:</b>		
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	(29,324,591)	(6,993,845)
Inventarios	51,154	220,105
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(3,549,316)	9,636,613
Activos y pasivos por impuestos	(40,951,633)	(5,185,371)
Activos financieros	187,515	(6,992,000)
Vinculados económicos	12,095,236	26,082,318
Beneficios a empleados	(12,195,567)	(9,450,198)
Activos no financieros	(988,885)	2,964,441
Pasivos no financieros	(458,109)	(925,069)
Impuesto de renta pagado	179,819,029	269,595,919
Pago de intereses de préstamos bancarios (Nota 16)	(72,153,731)	(47,360,327)
Pago de intereses por arrendamiento financiero (Nota 12)	(82,467,406)	(41,753,394)
	(136,849)	(240,934)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	25,061,043	180,241,264
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo (Nota 10)	(266,440,809)	(108,084,025)
Dividendos recibidos (Nota 9)	106,893,560	89,607,061
Adquisición de intangibles (Nota 11)	(2,799,454)	(268,501)
<b>Efectivo neto (usado) provisto en actividades de inversión</b>	\$ (162,346,703)	\$ (18,745,465)
<b>Flujo de efectivo en actividades de financiación:</b>		
Adquisición de préstamos (Nota 16)	\$ 246,096,778	\$ 194,000,000
Pasivo arrendamiento financiero	(750,244)	(9,026,131)
Pago de dividendos (Nota 22.4)	(201,000,000)	(243,024,132)
Pagos de la porción de capital de los pasivos por arrendamiento (Nota 12)	(555,257)	(513,943)
<b>Efectivo neto usado por actividades de financiación</b>	43,791,277	(58,564,206)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	514,820	(167,224)
(Disminución) Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(92,979,563)	102,764,369
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	200,087,187	97,322,818
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	\$ 107,107,624	\$ 200,087,187

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:  
  
 22CE500CDFD84B3  
**Brenda Rodríguez Tovar**  
 Representante Legal

DocuSigned by:  
  
 6FB7A94B87C0487...  
**Ivy López Fontanilla**  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 153044-T

  
**Melissa Andrea Díaz Cardona**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 256742-T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 16 de febrero de 2024).

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

Años terminados al 31 de diciembre de 2023

*(Todos los valores están expresados en miles de pesos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio, el valor nominal de la acción y utilidad neta por acción)*

#### **1. Entidad Reportante**

##### **Operaciones**

Transelca S.A. E. S. P. (Transelca o la Compañía) es una Empresa de Servicios Públicos Mixta, entidad descentralizada del orden nacional, con régimen jurídico especial de derecho privado, organizada como sociedad anónima por acciones de carácter comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 6 de julio de 1998, con domicilio legal en la carrera 24 No. 1ª 24 edificio BC Empresarial, piso 18 en el municipio de Puerto Colombia, Atlántico – Colombia.

Transelca tiene por objeto social el transporte de energía eléctrica, la planeación y coordinación de la operación de los recursos sistema de transmisión, eléctrico y/o energético y la prestación de servicios de telecomunicaciones en los términos permitidos por la ley. La Compañía tiene su término de duración por tiempo indefinido.

El 4 de noviembre de 1999, fue inscrita la situación de control de Transelca por parte de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ISA E.S.P. (ISA o Matriz). El 19 de noviembre de 2021, fue inscrita la situación de control de Transelca por parte de Ecopetrol S.A., quien a su vez es controlada por la Nación de Colombia.

##### **Inversiones en el Negocio de Transporte de Energía Eléctrica**

###### **Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.**

ISA Perú es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 16 de febrero de 2001 y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de redes de transmisión. La duración de la Sociedad es indefinida. Transelca posee el 54.84% del capital de esta sociedad.

El 10 de marzo de 2020, ISA a través de su subsidiaria ISA PERU, celebró con ORAZUL ENERGY Perú S.A. un contrato para la adquisición del 100% de las acciones del capital social total de ORAZUL ENERGY GROUP y 0,004% de ORAZUL ENERGY TRANSMISIÓN, quien a su vez posee, el 99,999% de ETENORTE y ETESELVA, concesiones a perpetuidad, que operan seis líneas de transmisión de energía eléctrica en Perú con un total de 746 kilómetros de circuito.

Esta transacción fue autorizada por ISA con el propósito de ampliar la participación del mercado del grupo en el país y establecer sinergias en la operación, ya que ISA PERÚ posee líneas de transmisión en la zona en donde se ubican las instalaciones de la empresa adquirida.

###### **Red de Energía del Perú S.A. – REP**

Se constituyó el 3 de julio de 2002, con la participación de ISA, Transelca y la Empresa de Energía de Bogotá –EEB–. Su finalidad principal es la transmisión de energía eléctrica proveniente de empresas generadoras y brindar los servicios de mantenimiento de la infraestructura eléctrica de los Sistemas de Transmisión del estado peruano. El domicilio legal es Lima –Perú. Transelca posee el 30% del capital de la asociada. La duración de la Sociedad es indefinida.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **1. Entidad Reportante (continuación)**

##### **Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.**

ISA Bolivia es una empresa boliviana con domicilio en la ciudad de Santa Cruz. Se constituyó el 14 de julio de 2003. La duración de la Sociedad es indefinida y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y la construcción, operación y mantenimiento de redes de electricidad. Transelca posee el 48.99% del capital de esta sociedad.

#### **2. Bases de Presentación**

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por Transelca:

##### **2.1 Declaración de cumplimiento**

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias y demás disposiciones legales vigentes y aplicables a las entidades supervisadas y/o controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Contaduría General de la Nación, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español, vigentes y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). Los estados financieros fueron aprobados y autorizados para su publicación por la Junta Directiva el 13 de febrero de 2024.

##### **2.2 Bases de Medición**

Los estados financieros separados, que se presentan en miles de pesos colombianos, han sido preparados sobre una base de costo histórico, que generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables. La compañía ha preparado los estados financieros separados sobre la base de que continuará operando como empresa en marcha.

##### **Reclasificaciones**

Para propósitos de presentación, la Compañía reclasificó partidas del estado de situación financiera en las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022, del Impuesto por pagar y provisiones de corto a largo plazo y se creó una nueva línea de activos por derecho de uso, lo anterior no tuvo impacto material en los estados financieros.

##### **Base de contabilidad de causación**

La Empresa prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo el cual es preparado sobre una base de caja o realización.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.3 Bases de Medición (continuación)**

##### **Bases de Consolidación**

Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ejerce control y presenta estados financieros consolidados sobre las operaciones de la compañía e Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

#### **3. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

##### **3.1. Nuevos Estándares Emitidos por el IASB y Adoptados en Colombia a Partir del 1.º de Enero de 2023**

El IASB emitió enmiendas a las siguientes normas, las cuales fueron recogidas en el decreto 938 del 19 de agosto de 2021 con aplicación a partir del 1 de enero de 2023:

##### **Modificación a la NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo – Productos Obtenidos Antes del Uso Previsto**

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIC 16 – Propiedad, planta y equipo – Productos obtenidos antes del uso previsto, que prohíbe deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier ingreso recibido por la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para el uso previsto por la administración. En su lugar, la entidad debe reconocer los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción en resultados.

En NIIF plenas, la modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.º de enero de 2022 y en Colombia, es efectiva desde el 1.º de enero de 2023. Esta modificación no tuvo impacto financiero en la compañía.

##### **Modificación a la NIC 37 – Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes – Contratos Onerosos: Costos Incurridos en el Cumplimiento de un Contrato**

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIC 37 – Contratos onerosos: costo del cumplimiento de un contrato, para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o no. La modificación señala que se debe aplicar un “enfoque de costos directamente relacionados”.

El costo directo de cumplir con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluye (1) los costos incrementales de cumplir con el contrato, y (2) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan de manera directa con el contrato y deben excluirse, salvo que sean atribuibles de forma explícita a la contraparte en virtud del contrato.

En NIIF plenas, la modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.º de enero de 2022 y en Colombia, es efectiva desde el 1.º de enero de 2023. Esta modificación no tuvo impacto financiero en la compañía.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **3.1. Nuevos Estándares Emitidos por el IASB y Adoptados en Colombia a Partir del 1.º de Enero de 2023 (continuación)**

##### **Modificaciones Anuales a las Normas NIIF 2018–2020**

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a las normas NIIF del ciclo de mejoras anuales 2018–2020. Estas incluyen la modificación a cuatro normas.

En NIIF plenas, la modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.º de enero de 2022 y en Colombia, es efectiva desde el 1.º de enero de 2023. Esta modificación no tuvo impacto financiero en la compañía.

- **Modificación a la NIIF 1 – Adopción por Primera Vez de las NIIF**

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

##### **Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

- **Modificación a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros – Prueba del 10 % para la Baja en Cuentas de Pasivos Financieros**

La modificación aclara qué tipos de honorarios se deben incluir al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los del pasivo financiero original (prueba del 10 % para la baja en cuentas de pasivos financieros). Los honorarios que se permiten incluir en esta prueba son solo los pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista (incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro). Los honorarios pagados a terceros no se deben incluir.

- **Modificación a la NIIF 4 – Contratos de Seguro**

La modificación considera la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).

- **Modificación a la NIC 41 – Agricultura**

La enmienda a la NIC 41 eliminó el requisito del párrafo 22 de excluir los flujos de efectivo de los impuestos al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41.

##### **Modificación a la NIIF 3 – Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual**

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIIF 3 – Combinaciones de negocios – Referencia al marco conceptual. La modificación tiene como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en septiembre de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **3.1. Nuevos Estándares Emitidos por el IASB y Adoptados en Colombia a Partir del 1.º de Enero de 2023 (continuación)**

##### **Modificación a la NIIF 3 – Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual (continuación)**

El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del “día 2” derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 – Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

En NIIF plenas, la modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.º de enero de 2022 y en Colombia, es efectiva desde el 1.º de enero de 2023. Esta modificación no tuvo impacto financiero en la compañía.

##### **Modificaciones a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de las tasas de interés de referencia**

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y/o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura. Estas modificaciones no tuvieron impacto financiero en la compañía.

##### **Modificación a la NIC 1 – Presentación de estados financieros – Clasificación de pasivos como corriente o no corriente**

En enero y julio de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIC 1, que establece que, los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes según los derechos que existan al final del período sobre el que se informa y la clasificación no se debe afectar por las expectativas de la administración o los eventos

posteriores a la fecha de presentación. También determina el concepto de “liquidación” de un pasivo financiero.

En NIIF plenas y en Colombia, la modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.º de enero de 2023. Sin embargo, en octubre de 2022, el IASB emitió la modificación a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con condiciones pactadas, que difiere la fecha de vigencia de la modificación a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, por un año a los períodos anuales que comiencen a partir del 1.º de enero de 2024. En Colombia esta nueva modificación no ha sido incorporada aún. La compañía no prevé ningún impacto financiero por aplicarla.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **3.2. Nuevos estándares emitidos por el IASB y Adoptados en Colombia a partir del 1.º de enero de 2024**

Con el Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022 entran a regir las enmiendas emitidas por el IASB en el año 2021. En NIIF plenas, estas modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan el 1. de enero de 2023 y en Colombia, las modificaciones son efectivas a partir del 1.º de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. Estas modificaciones no tienen impacto financiero en la compañía, solo implican cambios no sustanciales en la información a revelar en los estados financieros.

#### **Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N°2**

Estas enmiendas cambian los requerimientos de revelación de políticas contables, indicando que (1) las empresas solo deben revelar las políticas contables materiales o con importancia relativa, y (2) proporcionan una definición de materialidad para evaluar qué información publicar: la información de las políticas contables es material cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios principales de los estados financieros de propósito general.

Adicionalmente, enfatizan que la información sobre políticas contables se debe centrar en cómo la entidad ha aplicado los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias y proporcionar información específica sobre la entidad, dado que esta información es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF.

#### **Modificaciones a la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimaciones Contables**

En febrero de 2021, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 8 – Definición de estimaciones contables. Las modificaciones incluyen una nueva definición de estimaciones contables (importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición) y clarifican cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Las enmiendas aclaran que:

Se revisa una estimación contable si hay cambios en las circunstancias en las que se basa la estimación, o como consecuencia de nueva información obtenida, nuevos desarrollos o de poseer más experiencia.

Por su propia naturaleza, un cambio en una estimación contable no está relacionada con períodos anteriores ni tampoco es una corrección de error.

Los efectos sobre una estimación contable de un cambio en un dato de entrada o en una técnica de medición son cambios en estimaciones contables, a menos que procedan de la corrección de errores de períodos anteriores.

#### **Modificaciones A La NIC 12 – Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que se Reconocen en una Única Transacción**

En mayo de 2021, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 12 – Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única, con el fin de reducir la divergencia en la presentación de los impuestos diferidos de arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento en los estados financieros.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **3.2. Nuevos estándares emitidos por el IASB y Adoptados en Colombia a partir del 1.º de enero de 2024 (continuación)**

##### **Modificaciones A La NIC 12 – Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que se Reconocen en una Única Transacción (continuación)**

Las modificaciones exigen reconocer el impuesto diferido sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, den lugar a valores iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles; aclaran, además, que la exención de reconocimiento inicial de impuestos diferidos de la NIC 12 no se aplica a las transacciones en las que un activo y un pasivo se reconocen al mismo tiempo y dan como resultado diferencias temporarias imponibles y deducibles por valores iguales. Por lo tanto, para este tipo de transacciones se requiere reconocer los impuestos diferidos activo y pasivo correspondientes, estando el primero sujeto a la evaluación de recuperabilidad.

##### **Enmienda a la NIIF 16 – Arrendamientos – Concesiones del Alquiler Relacionadas con el COVID-19 más Allá del 30 de Junio de 2021**

La modificación amplía el plazo para aplicar la solución práctica introducida por la enmienda de las reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia COVID-19, incorporada en Colombia mediante el Decreto 1432 de noviembre de 2020.

El plazo se amplió del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022. La solución práctica introducida por la enmienda permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de alquiler relacionado con COVID-19 es una modificación de un arrendamiento.

Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19, de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si este no fuera una modificación del arrendamiento. La compañía no optó por aplicar el expediente práctico propuesto en la modificación.

#### **3.3. NIIF Emitidas por el IASB no Incorporadas por Decreto en Colombia**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), pero que a la fecha aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia se revelan a continuación.

La compañía adoptará esas normas en la fecha que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales. La compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones del IASB, aún no vigentes en Colombia, no tendrán un impacto material en los estados financieros.

##### **NIIF 17 – Contratos de Seguros**

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, que es una nueva norma contable integral para contratos de seguro, que incluye medición, reconocimiento, presentación y revelación. Una vez que entre en vigor, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 – Contratos de seguro, emitida en 2005.

La NIIF 17 se aplica a todo tipo de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad emisora, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. El objetivo principal es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y confiable para las aseguradoras.

## **TranSelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **3.3. NIIF Emitidas por el IASB no Incorporadas por Decreto en Colombia (continuación)**

##### **NIIF 17 – Contratos de Seguros (continuación)**

A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que buscan principalmente proteger las políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para estos contratos, que incluye todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, complementado por:

Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable). Un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de prima), sobre todo para contratos a corto plazo.

La NIIF 17 es efectiva para los períodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1.º de enero de 2023, y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha en que aplique por primera vez la NIIF 17. A la fecha, estas modificaciones no tienen impacto financiero en la compañía.

##### **Modificaciones a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias – Reforma Fiscal Internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).**

Esta Enmienda, que modifica la NIC 12 – Impuesto a las ganancias, se aplica a los impuestos sobre la renta derivados de la legislación tributaria promulgada para implementar las reglas del modelo Pilar II publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Las reglas de este modelo permiten garantizar que las grandes empresas multinacionales estén sujetas a una tasa impositiva mínima del 15%. El impuesto mínimo se calcula con base en normas de contabilidad financiera y se basa en dos componentes principales: utilidades e impuestos pagados.

La Enmienda otorga a las empresas un alivio temporal de la contabilización de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La Enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1.º de enero de 2023 y no se prevén impactos materiales, sin embargo, se estará revisando en cada jurisdicción si la normatividad interna ya la incluyó para determinar posibles impactos.

##### **Modificaciones a la NIIF 16 – Pasivos por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior**

En septiembre de 2022, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 16 – Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.

Estas enmiendas establecen que, en una transacción de venta con arrendamiento posterior, el arrendatario–vendedor (quien vende un activo y posteriormente lo arrienda) debe medir después el pasivo por arrendamiento, específicamente determinar los pagos de arrendamiento, de tal forma que no reconozca ningún valor de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso que retiene.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **3.3. NIIF Emitidas por el IASB no Incorporadas por Decreto en Colombia (continuación)**

##### **Modificaciones a la NIIF 16 – Pasivos por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior (continuación)**

Lo anterior, sin impedir que pueda reconocer en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total del arrendamiento. Sin embargo, las enmiendas no prescriben requisitos de medición específicos para estos pasivos por arrendamiento.

Por lo tanto, la compañía deberá desarrollar y aplicar una política contable para estas transacciones que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Las enmiendas no cambian la contabilización de arrendamientos no relacionados con transacciones de venta y arrendamiento posterior.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1.º de enero de 2024 y se permiten su aplicación anticipada. A la fecha, estas modificaciones no tienen impacto financiero en la compañía.

##### **Modificación a la NIC 1 – Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas**

En octubre de 2022, el IASB emitió la modificación a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con condiciones pactadas. Esta enmienda aclara cómo tratar los pasivos financieros que están sujetos a condiciones pactadas en una fecha posterior al período sobre el que se informa.

La modificación especifica que solo las condiciones pactadas que una entidad debe cumplir en el período sobre el que se informa o antes, deben afectar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente, y requiere que se revele información en las notas que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos no corrientes con condiciones pactadas puedan volverse reembolsables dentro de los doce meses.

Además, esta modificación difiere en la fecha de vigencia de la modificación a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes publicada en 2020 por un año, con aplicación a los períodos anuales que comiencen el 1.º de enero de 2024.

La modificación debe aplicarse retroactivamente, es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.º de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha, se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero en la compañía.

##### **Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdos de Financiación a Proveedores**

En mayo de 2023, el IASB emitió la enmienda sobre requisitos de divulgación para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. A la fecha, se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero en la compañía.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **3.3. NIIF Emitidas por el IASB no Incorporadas por Decreto en Colombia (continuación)**

##### **Modificaciones a la NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de cambio – Ausencia de Convertibilidad**

La Enmienda establece criterios que permiten evaluar si una moneda es intercambiable y conocer cuándo no lo es, con el fin de determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar. La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y no se esperan impactos financieros en la compañía.

#### **3.4. NIIF Emitidas por El ISSB no Incorporadas por Decreto en Colombia**

El Comité Internacional de Estándares de Sostenibilidad (ISSB) por sus siglas en inglés, en junio de 2023 generó las primeras normas internacionales de sostenibilidad y clima: NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

Estas normas tienen como objeto que las entidades revelen información acerca de sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que sean útiles para los usuarios primarios de la información financiera para la toma de decisiones. Una entidad aplicará estos estándares para reportes de periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

La compañía se encuentra validando la normativa correspondiente y la metodología para su implementación. Así mismo, se encuentra atentas a las directrices que el país genere frente a dicha normatividad por intermedio del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

La compañía está monitoreando constantemente los cambios en la normativa contable local con el fin de evaluar los posibles impactos que las nuevas normas emitidas por el organismo internacional puedan generar en su adopción en Colombia.

#### **3.5. Cambios Voluntarios en Políticas Contables**

Al 31 de diciembre de 2023, la compañía cambió la presentación de los flujos de efectivo de operación del estado de flujos de efectivo del método directo al método indirecto, dado que proporciona información más útil para los inversionistas y facilita la comparabilidad de la información de los flujos de efectivo de la operación con nuestra matriz Ecopetrol y otras compañías del sector.

Este cambio, de acuerdo con los lineamientos de la NIC 8, se aplicó retroactivamente, reexpresando las cifras comparativas del flujo de efectivo del 31 de diciembre de 2022.

El total de los flujos de efectivos de operación presentados bajo el método indirecto no tendrán ninguna diferencia con los valores reportados bajo el método directo para el período comparativo.

#### **4. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos**

La preparación de los estados financieros con base en las NCIF requiere que la administración utilice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos informados de ingresos, gastos, activos y pasivos, y de sus revelaciones, incluyendo los pasivos contingentes.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **4. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)**

La incertidumbre acerca de estos juicios y estimaciones podría resultar en ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos de períodos futuros. La administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados financieros.

Si la información es material o tiene importancia relativa es un tema de juicio y depende de los factores implicados y las circunstancias de Transelca.

Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros y en la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados; los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones, pero son ajustados una vez se conocen.

En el proceso de aplicación de las políticas contables de Transelca, la administración ha realizado los siguientes juicios que tienen los efectos más significativos sobre los montos reconocidos en los estados financieros:

#### **Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE)**

Definiéndose estas como Transelca identificable de activos que genera entradas de efectivo y que, a su vez, sean independientes de las entradas de ingresos por la venta o prestación de servicios, derivadas de otros activos o grupos de activos. La identificación de las UGE involucra un juicio significativo, principalmente en la forma en que la compañía debe agregar sus activos.

#### **Deterioro de Valor de Activos no Financieros**

Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en los datos disponibles de transacciones de venta vinculantes, realizadas en condiciones de plena competencia, para activos similares o precios de mercado observables menos los costos incrementales de venta del activo.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujo de efectivo descontado (DCF) y las proyecciones de flujos de efectivo futuros esperados, que no incluyen actividades de reestructuración con las que Transelca aún no se ha comprometido o inversiones futuras significativas que mejorarán el rendimiento de los activos que se prueban.

El valor recuperable es sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo DCF, así como a las entradas de efectivo futuras esperadas y la tasa de crecimiento utilizada para fines de extrapolación. Estas estimaciones son más relevantes para el crédito mercantil y otros intangibles de vida útil indefinida reconocidos por Transelca.

#### **Vidas útiles y Valores Residuales de las Propiedades, Planta y Equipo**

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. Transelca revisa estos supuestos anualmente y los ajusta prospectivamente si se identifica algún ajuste.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **4. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)**

##### **Provisión para Procesos Legales y Administrativos**

Transelca está sujeta a reclamos relacionados con procedimientos regulatorios y de arbitraje, liquidaciones de impuestos y otros reclamos que surgen en el curso normal de los negocios.

La administración evalúa estos reclamos con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los montos reconocidos y/o revelados en los estados financieros.

Este análisis, que puede requerir un juicio considerable, incluye la evaluación de los procedimientos legales en curso contra Transelca y las reclamaciones aún no iniciadas. Se reconoce una provisión cuando Transelca tiene una obligación presente derivada de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos o beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de dicha obligación.

##### **Recuperación de Activos por Impuesto Diferido**

Se requiere el uso del juicio profesional para determinar si los activos por impuestos diferidos deben reconocerse en el estado de situación financiera. Para reconocer los activos por impuestos diferidos, se requiere que la administración evalúe la probabilidad de que la empresa genere utilidades imponibles en períodos futuros.

Las estimaciones de la renta imponible futura se basan en proyecciones financieras y en la aplicación de las leyes fiscales. Dependiendo de cuánto difieran significativamente de las estimaciones los flujos de efectivo futuros y la renta imponible, podría haber un impacto en la capacidad de Transelca para realizar los activos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera.

Adicionalmente, futuros cambios en las leyes fiscales podrían limitar la capacidad de Transelca para obtener deducciones fiscales en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores se registra en el año en que ocurre.

##### **Beneficios a los Empleados**

El valor presente de los planes de pensión de beneficios definidos y otros beneficios médicos post-empleo y beneficios a largo plazo se basa en valoraciones actuariales.

Estas valoraciones incluyen la formulación de varias hipótesis que podrían diferir de hechos reales futuros, tales como la determinación de la tasa de descuento, futuros incrementos salariales, futuros incrementos de pensiones y tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valuación, su naturaleza de largo plazo y las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por beneficios definidos es altamente sensible a cambios en estas hipótesis.

Transelca actualiza estas estimaciones anualmente, en cada fecha de cierre. La tasa de mortalidad se basa en las tasas de mortalidad públicas del país. El aumento futuro de salarios y pensiones se basa en las tasas de inflación futuras esperadas.

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 5. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables han sido aplicadas de manera consistente por Transelca para todos los períodos presentados en los estados financieros.

##### 5.1. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la matriz. Para cada entidad, su moneda funcional se determina en función del entorno económico principal en el que esta opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a los tipos de cambio de contado de las fechas de la transacción. Las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha de reporte.

Las diferencias en cambio que surgen en la liquidación o la conversión de las partidas monetarias se reconocen en resultados, en los resultados financieros netos, excepto las derivadas de coberturas de flujos de efectivo, que se reconocen en el otro resultado integral en el patrimonio. Cuando la partida cubierta afecta los resultados financieros, las diferencias de cambio acumuladas en el patrimonio se reclasifican a resultados como parte de los resultados financieros.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas a valor razonable se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se determina el valor razonable. La ganancia o pérdida que surge de la conversión de partidas no monetarias medidas a valor razonable se contabiliza de la misma manera que la ganancia o pérdida por el cambio en el valor razonable de la partida.

##### Tasas Utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República de Colombia o, por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones. Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, expresadas en pesos colombianos fueron las siguientes:

Moneda	Código	2023		2022	
Dólar estadounidense	USD	<b>USD</b>	<b>3,822.05</b>	USD\$	4,810,20
Euro	EUR	<b>EUR\$</b>	<b>4,222.60</b>	EUR\$	5,134,40
Boliviano	BS	<b>BS\$</b>	<b>549,15</b>	BS\$	691,12

##### 5.2 Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes

Transelca presenta sus activos corrientes y no corrientes y sus pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Transelca clasifica un activo como corriente cuando:

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **5.2 Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes (continuación)**

- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa;
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la NIC 7), a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Transelca clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Transelca clasifica todos los demás activos y pasivos como no corrientes.

#### **5.3. Inventarios**

Los inventarios de consumibles (repuestos y suministros) se reconocen como inventario y luego se cargan a gastos, mantenimiento o proyecto en la medida en que dichos artículos se consumen.

El costo de otros inventarios se determina con base en el método del costo promedio ponderado, que contiene los costos de adquisición, que, a su vez, incluyen los costos de importación y los impuestos no recuperables (deduciendo descuentos comerciales, rebajas y otros conceptos similares), la transformación y otros costos incurridos para llevar el inventario a su ubicación y condición actual, como costos de transporte. Anualmente, los inventarios se registran al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

#### **5.4. Propiedad, Planta y Equipo**

La propiedad, planta y equipo se reconoce por componentes significativos y se mide al costo de adquisición o construcción, menos la depreciación y la pérdida por deterioro de valor acumulada, si es aplicable. El costo también incluye:

- Aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables asociados a la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración;
- Costos por préstamos atribuibles a la construcción de un activo apto, el cual es aquel que requiere de un período sustancial antes de estar listo para uso o venta y del que se espera obtener beneficios futuros;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de las áreas afectadas por la construcción de los activos.

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 5.4. Propiedad, Planta y Equipo (continuación)

Los desembolsos por mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y los costos de ampliación, modernización o mejoras se capitalizan como un mayor valor del bien, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios o permitan una reducción significativa de los costos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula por el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos. Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida. Anualmente, Transelca revisa el valor residual, el método de depreciación y la vida útil remanente de los activos, y contabiliza cualquier cambio prospectivamente. La vida útil por clase de propiedad, planta y equipo es:

	<b>Vida útil</b>
Líneas de transmisión	63 años
Edificaciones	100 años
Fibra óptica	25 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipo de telecomunicación	15 años
Muebles y equipo de oficina	10 años
Equipo de comunicación	10 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipamiento del Centro de Supervisión y Maniobras	6 años
Equipos de cómputo y accesorios	5 años

Un elemento de propiedad, planta y equipo y cualquier parte significativa inicialmente reconocida se da de baja en cuentas al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando el activo se da de baja en cuentas.

La propiedad, planta y equipo también incluye los bienes adquiridos para fines medioambientales y de seguridad, los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que Transelca espera utilizar durante más de un año y la propiedad, planta y equipo en construcción y montaje para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos; dichos activos se clasifican en las categorías correspondientes de propiedad, planta y equipo cuando están listos para su uso previsto, y la depreciación se inicia cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar según lo previsto.

Los costos por intereses directamente relacionados con la adquisición o construcción de la propiedad, planta y equipo que requiere de un período sustancial para estar lista para su uso previsto se capitalizan como parte del costo de dicho activo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el elemento fluirán a Transelca y los costos se pueden medir de manera confiable.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **5.4. Propiedad, Planta y Equipo (continuación)**

Los otros costos por intereses se reconocen en los resultados financieros como gastos financieros. Los proyectos que han sido suspendidos, pero que la compañía tiene la intención de continuar con su desarrollo en el futuro, no se consideran activos calificables a efectos de capitalización de costos por intereses.

Transelca mide los costos por intereses dependiendo de si estos surgen de préstamos específicos (aquellos que se han tomado con el propósito exclusivo de construir un activo apto) o de préstamos genéricos.

Estos intereses de préstamos con destinación exclusiva se capitalizan directamente en el costo del activo menos cualquier rendimiento obtenido por la inversión temporal de los recursos, siempre que las actividades para preparar el activo para su uso se hayan iniciado.

Los intereses de los préstamos genéricos se determinan con base en una tasa de capitalización promedio ponderada de los préstamos genéricos vigentes durante el período, excluyendo los préstamos específicos.

Transelca da de baja una partida de propiedad, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que genere beneficios económicos futuros. La ganancia o pérdida que surge del retiro de la propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre el precio de venta, neto de cualquier

costo directamente relacionado con la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados consolidados.

Transelca incluye los activos por derecho de uso que surgen de contratos de arrendamiento cuando actúan como arrendatarios, de acuerdo con la NIIF 16, en la línea de propiedad, planta y equipo.

#### **Componentes de los Activos**

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede considerar como parte de otro activo, pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica o de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

Cada componente significativo de propiedades, planta y equipo es identificado y separado de los demás activos para efectos de depreciación durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable.

Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que Transelca espera utilizar durante más de un ejercicio cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como propiedades, planta y equipo.

De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo solo pudieran ser utilizados con relación a este, se contabilizarán como parte de las propiedades, planta y equipo.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **5.5. Otros a Activos no Financieros**

Incluye los anticipos entregados a terceros prestadores de servicios de tecnologías de la información, que se amortizan durante los períodos en los que la compañía recibe los servicios.

Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente primas de seguros, reconocidas en resultados de forma lineal a lo largo del plazo contractual.

#### **5.6. Activos Intangibles**

Transelca reconoce un activo intangible cuando es identificable y separable, el elemento genera beneficios económicos futuros y tienen la capacidad de controlar estos beneficios.

Los activos intangibles se reconocen por su costo de adquisición o desarrollo, menos la amortización y la pérdida por deterioro de valor acumulada, si es aplicable. Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando el activo se da de baja en cuentas.

La amortización de los activos intangibles se calcula por el método de la línea recta durante la vida útil del activo. Las servidumbres tienen vida útil indefinida y no se amortizan. Anualmente, Transelca revisa el valor residual, el método de amortización y la vida útil de los activos, y contabiliza cualquier cambio prospectivamente.

#### **Servidumbres**

Las servidumbres son derechos obtenidos para el uso de una franja de terreno para la instalación de una línea de transmisión. Esto implica restricciones en el uso del terreno por parte del propietario y autorizaciones a Transelca para construir, operar o mantener las líneas de transmisión.

Dichos activos intangibles son derechos permanentes con plazo de utilización indefinido; aunque las líneas de transmisión a las que se relacionan estas servidumbres tienen una vida útil finita, los derechos no caducan y Transelca pueden sustituir las líneas de transmisión cuando finalice su vida útil o hacer uso de dichos derechos para cualquier otro servicio relacionado con la transmisión de energía eléctrica y las telecomunicaciones.

Las servidumbres tienen vida útil indefinida, por lo que no se amortizan y se revisan por deterioro anualmente.

#### **Software y Licencias**

El software se amortiza por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Las licencias se amortizan por el mismo método durante los períodos en los que se espera recibir beneficios, según estudios de factibilidad de recuperación.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **5.6. Activos intangibles (continuación)**

##### **Desembolsos de Investigación y Desarrollo**

Los desembolsos de estudios de proyectos y de investigación se registran como gastos cuando se incurren. Transelca reconoce intangibles generados internamente en su fase de desarrollo, cuando cumplen los siguientes criterios: (i) es viable técnicamente completar el desarrollo del activo de forma que pueda estar disponible para su uso o venta, (ii) Transelca tiene la intención de completar el activo y la capacidad para usarlo o venderlo, (iii) se considera probable que el activo genere beneficios económicos futuros, (iv) disponen de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar su desarrollo y (v) se puede medir fiablemente el costo del activo.

Estos activos se miden al costo, que es el agregado de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo cumple las condiciones anteriores hasta que está disponible para ser usado, menos la depreciación y las pérdidas de deterioro de valor acumuladas. Los desembolsos por desarrollo incurridos antes del cumplimiento de las condiciones se reconocen en el resultado acumulado en el período en el que se incurren.

Transelca da de baja un activo intangible al momento de su disposición o cuando ya no se espera que genere beneficios económicos futuros. La ganancia o pérdida que surge del retiro del activo intangible se determina como la diferencia entre el precio de venta, neto de cualquier costo directamente relacionado con la venta, y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados consolidados.

##### **5.7. Deterioro de valor de Activos no financieros**

Transelca evalúa, en cada fecha de reporte, si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado. Si existe, o cuando se requiere una prueba de deterioro anual obligatoria, se estima el valor recuperable de dicho activo.

El valor recuperable de este es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor recuperable se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en gran medida, independientes de las de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor recuperable, el activo se disminuye hasta su valor recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Cuando se registra una pérdida por deterioro, los gastos de amortización futuros se calculan sobre el valor en libros ajustado del activo o UGE.

Las pérdidas por deterioro pueden recuperarse solo si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después de que se reconoció la pérdida por deterioro en períodos anteriores. Estas recuperaciones no exceden el valor en libros de los activos, neto de depreciación o amortización que se hubiera determinado si dicho deterioro no hubiera sido reconocido.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **5.8. Arrendamientos**

Al comienzo de un contrato, se evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento. Esta situación surge si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, Transelca aplica la NIIF 16.

#### **Transelca como Arrendatario**

En la fecha de inicio del arrendamiento, reconoce los pasivos por arrendamiento que representan su obligación de realizar los pagos del arrendamiento y los activos por derecho de uso que representan el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

El plazo de arrendamiento es el período no cancelable del arrendamiento más cualquier período cubierto por opciones de ampliación, siempre que Transelca estén seguros de ejercerlas.

Transelca eligió utilizar las exenciones de reconocimiento para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de doce meses o menos y no contienen una opción de compra (arrendamientos de corto plazo) y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor).

Transelca reconoce estos arrendamientos de activos de bajo valor y de corto plazo como un gasto de arrendamiento de forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo.

La compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso) como parte de la propiedad, planta y equipo.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, los costos directos iniciales incurridos y, cuando es aplicable, una estimación de los costos a incurrir por dismantelar, retirar o restaurar el lugar en el que se localiza el activo a la condición requerida por los términos del arrendamiento.

Posteriormente, los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el plazo del arrendamiento y están sujetos a evaluación por deterioro.

En la fecha de inicio del arrendamiento, Transelca reconoce los pasivos por dicho arrendamiento por el valor presente de los pagos que se realizarán durante el contrato, que incluyen los pagos fijos menos cualquier incentivo por cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o una tasa y los valores que se espera pagar bajo garantías de valor residual.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **5.8. Arrendamientos (continuación)**

##### **Transelca como Arrendatario (continuación)**

Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa se reconocen como gastos en el período en el que un evento o una condición indica que se producirá el pago. Para calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, Transelca utiliza la tasa incremental de endeudamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

Después de esta fecha, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses, se reduce por los pagos de arrendamiento realizados y se remide cuando ocurren eventos como: a) cambios en el plazo del arrendamiento, b) cambios en los pagos del arrendamiento y c) un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

El valor de la nueva medición de la obligación se reconoce como un ajuste del activo por el derecho de uso.

El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso, que se determina por el método de la línea recta durante el término del contrato, se reconocen por separado en los resultados.

##### **Transelca como Arrendador**

Los arrendamientos en los que Transelca no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el estado de resultados de forma lineal durante los plazos del arrendamiento.

Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se incluyen en el valor en libros del activo arrendado y se registran en resultados de forma lineal durante el plazo del contrato.

Los arrendamientos en los que Transelca transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como financieros. Transelca reconoce en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento.

La inversión neta es la suma de los pagos a recibir y cualquier valor residual no garantizado que corresponda a Transelca, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento.

Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el valor de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración del contrato.

Posteriormente, Transelca reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo del contrato, aplicando una tasa que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta, y reduce los pagos por arrendamiento de la inversión bruta. La cuenta por cobrar está sujeta a evaluación de deterioro de valor de acuerdo con NIIF 9.

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 5.9. Activos y Pasivos Financieros

##### Activos Financieros

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocio utilizado por Transelca para gestionarlos.

La compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción, excepto las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales han aplicado el expediente práctico, que se miden al precio de transacción determinado según la NIIF 15.

Transelca clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a) **Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados:** Los activos financieros se mantienen para negociar y/o son designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren para su venta o recompra en el corto plazo. Estos instrumentos se miden a valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en los resultados consolidados.
- b) **Activos financieros a costo amortizado:** Los activos financieros a costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, préstamos a asociadas y préstamos a empleados. Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar, incluidas las cuentas por cobrar comerciales y otras, se miden inicialmente al valor razonable y luego al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro.

Transelca mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se gestiona dentro de un modelo de negocio que tiene el objetivo de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas determinadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto de capital pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a evaluación de deterioro de valor. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Transelca da de baja un activo financiero solo cuando vencen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando ha transferido sus derechos a recibir dichos flujos de efectivo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad a un tercero y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control de él. Cuando Transelca no transfiere ni retiene todos los riesgos y beneficios o transfiere el control, se continúa reconociendo el activo transferido, en la medida de su participación continuada, y también reconoce el pasivo asociado.

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 5.9. Activos y Pasivos Financieros (continuación)

**c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral:** incluyen las inversiones en renta variable que no se mantienen para fines de negociación y que Transelca designa de forma irrevocable medirlas a valor razonable con cambios en otro resultado integral en el reconocimiento inicial. Las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral hasta la baja en cuentas de la inversión.

#### Deterioro de Valor de Activos Financieros

Transelca mide las pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar comerciales sobre una base colectiva aplicando el modelo simplificado de la NIIF 9, que establece que se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas por los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero.

La compañía actualiza el valor de las pérdidas en cada fecha de balance para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y en el cálculo considera variables como el histórico de comportamiento de pago de las obligaciones, la ubicación geográfica del deudor y las garantías que la contraparte ha presentado para cubrir cualquier incumplimiento de sus obligaciones. En términos generales, la pérdida esperada se expresa así:

$$\text{Pérdida esperada} = \frac{\text{Probabilidad de incumplimiento}}{\div} \times \text{Saldo expuesto} \times \frac{\text{Pérdida dado incumplimiento}}{\div}$$

Donde:

- **Probabilidad de Incumplimiento:** Es la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.
- **Saldo Expuesto:** Es el saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar.
- **Pérdida Dado Incumplimiento (PDI):** Es el deterioro económico en que incurriría en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Se considera que se ha constituido un evento de incumplimiento cuando el deudor incumple los convenios financieros o cuando la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores.

#### Baja de Activos Financieros

Transelca da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad.

Si la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúan controlando el activo transferido, se reconoce el interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **5.9. Activos y Pasivos Financieros (continuación)**

##### **Baja de Activos Financieros (continuación)**

Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, se continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificada a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en el otro resultado integral se reclasifica a resultados.

En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en el otro resultado integral no se reclasifica resultados, sino que se transfiere a utilidades acumuladas.

##### **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los saldos en efectivo y bancos y las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, siempre que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo se presenta como parte del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo consolidado y como obligaciones financieras en el estado de situación financiera.

##### **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Transelca presenta de forma separada el efectivo que está restringido a propósitos específicos y previamente determinados, como pago de deuda, adquisición de bienes de capital o para disponer en caso de una emergencia y/o pérdidas imprevistas y que, por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual, y del cual no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros resultantes de las actividades normales.

##### **Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros incluyen la financiación obtenida a través de líneas de crédito bancarias y bonos y cuentas por pagar a proveedores.

Se reconocen inicialmente los bonos y las obligaciones financieras a su valor razonable (monto de efectivo recibido), neto del costo de transacción directamente atribuible. Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras que devengan intereses y los bonos se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima sobre la emisión y los costos directos atribuibles. El interés, calculado por el método de interés efectivo, se reconoce como gasto financiero en el resultado consolidado. Las cuentas por pagar a proveedores son pasivos financieros de corto plazo registrados a valor nominal, ya que no difieren significativamente de su valor razonable.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **5.9. Activos y Pasivos Financieros (continuación)**

##### **Pasivos Financieros (continuación)**

Transelca da de baja un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el contrato se liquida, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente ha sido reemplazado por otro del mismo prestamista, bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicha modificación se contabiliza dando de baja en cuentas el pasivo original y reconociendo el nuevo pasivo. La diferencia entre los valores correspondientes se reconoce en el estado de resultados.

Transelca no tiene pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

##### **Compensación de Activos y Pasivos Financieros**

Transelca compensa sus activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera solo si se cumplen los dos siguientes criterios: (i) existe, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos, y (ii) se tiene la intención de liquidar los valores por su valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **5.10. Medición a Valor Razonable**

El valor razonable de un activo o pasivo es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, en el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso, o sea, aquel que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la que sería pagada por transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, se utilizan las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable son clasificados en los siguientes niveles:

- **Nivel I:** Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel II:** Técnicas de valuación para las cuales los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente. Para los contratos de derivados que no se dispongan de un precio de mercado cotizado, las estimaciones del valor razonable generalmente se determinan utilizando modelos y otros métodos de valoración basados técnicas de valor presente, cuyos insumos clave incluyen precios futuros, estimaciones de volatilidad, correlación de precios, riesgo de crédito de contraparte y liquidez del mercado, según corresponda.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **5.10. Medición a Valor Razonable (continuación)**

- **Nivel III:** Técnicas de valuación internas, utilizando variables estimadas por la compañía no observables para el activo o pasivo (no existe información observable de mercado).

Transelca, al medir el valor razonable, tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de este a otro participante del mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso.
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una compañía no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la empresa.
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se mide el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la manera en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros, la compañía determina si ha existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización al final de cada período.

#### **5.11. Inversiones en Asociadas**

La Compañía actualiza las inversiones en asociadas, en sus estados financieros separados por el método de participación patrimonial.

Las inversiones de la Compañía en sus asociadas se miden inicialmente al costo, más la participación en los resultados y otros cambios en el patrimonio de la subsidiaria. Adicionalmente, por ser inversiones en el exterior el efecto por diferencia en cambio se reconoce en Otros Resultados Integrales.

El método de participación patrimonial es un método de contabilización, según el cual la inversión se registra inicialmente al costo y posteriormente se ajusta por los cambios en los activos netos de las subordinadas, negocios conjuntos y asociadas, de acuerdo con la participación que tenga la Compañía.

Los dividendos percibidos de las sociedades en las que se posee control, control conjunto o influencia significativa, se registran como menor valor de inversión.

Las transacciones que implican una pérdida de influencia significativa en la participada se contabilizan reconociendo cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación, se inspecciona en los resultados del período, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **5.11. Inversiones en Asociadas (continuación)**

En las transacciones que no implican una pérdida de influencia significativa en la participada, se continúa aplicando el método de participación y se reclasifica en resultados la porción de la ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales, con referencia a la reducción en la participación de la propiedad.

#### **5.12. Provisiones**

Transelca reconoce provisiones cuando se tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos para cancelar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

La compañía mide sus provisiones por la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el cual se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando una provisión se mide usando el flujo de efectivo estimado para cancelar dicha obligación, su valor en libros refleja el valor actual de ese flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Transelca reconoce como provisión las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones del contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de este. A la fecha del estado de situación financiera, la compañía no tiene provisiones de contratos onerosos.

Ciertas condiciones contingentes que pueden resultar en una pérdida y solo serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, pueden existir a la fecha de emisión de los estados financieros. Transelca, junto con sus asesores legales, estiman el valor de estas contingencias. Esta estimación es un juicio clave de la Gerencia y es materia de opinión.

Transelca reconoce en el estado de situación financiera consolidada las contingencias cuya pérdida material es probable y se puede estimar fiablemente su valor.

Cuando la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su valor o es probable pero no puede ser estimado el valor de la pérdida, se revela la contingencia en las notas de los estados financieros. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

#### **5.13. Impuesto Sobre la Renta**

El gasto por impuesto sobre la renta del período incluye el impuesto sobre la renta corriente y diferido.

Los activos y pasivos tributarios son medidos por el valor que espera recuperarse o pagar a las autoridades tributarias, y el gasto por impuesto sobre la renta es reconocido en resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio u otro resultado integral o cuando surge del registro inicial de una combinación de negocios.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **5.13. Impuesto Sobre la Renta (continuación)**

Las tasas y las leyes impositivas utilizadas para calcular los valores impositivos son aquellas que se promulgan o se promulgan sustancialmente a la fecha de reporte.

El impuesto corriente a pagar se basa en la utilidad fiscal del período. La renta gravable difiere de la utilidad antes de impuesto del estado de resultados debido a las diferencias permanentes relacionadas con las partidas de ingresos o gastos que no son gravables o deducibles y a las diferencias temporales relacionadas con partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en períodos futuros.

El pasivo por impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas vigentes al final del período. Transelca evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las leyes tributarias están sujetas a interpretación y, cuando corresponde, reconoce provisiones por los valores que espera pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado de situación financiera y las correspondientes bases fiscales utilizadas para determinar la renta fiscal.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas fiscales, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y los créditos y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser recuperadas.

Transelca revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada fecha de cierre y reduce su valor en libros cuando ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir el uso de la totalidad o parte del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en el patrimonio se reconoce en el patrimonio.

Transelca compensa los activos y pasivos por impuestos diferidos si tienen el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reportan a la misma autoridad tributaria para la misma entidad sujeta a impuestos y se pretenda liquidar pasivos y activos por impuestos corrientes sobre una base neta o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

#### **5.14. Beneficios a los Empleados**

Estos beneficios comprenden todas las compensaciones a empleados y exempleados relacionadas con la prestación de los servicios a Transelca y se clasifican en beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo, beneficios posteriores al empleo y beneficios por terminación.

Transelca otorga a sus empleados retirados por pensión beneficios de planes médicos, contribuciones a la seguridad social y auxilios educativos y de energía; además de una bonificación de retiro por pensión de vejez por valor de cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50 SMLMV), para los trabajadores con fecha de ingreso a partir de 21 de Noviembre de 1996 y ochenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (80 SMLMV), para los trabajadores con fecha de ingreso hasta el 20 de noviembre de 1996; la cual no tendrá connotación salarial para ningún efecto, previa suscripción de un acta de conciliación laboral entre Transelca y el trabajador.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **5.14. Beneficios a los Empleados (continuación)**

Transelca reconoce los beneficios a los empleados de corto plazo cuando posee una obligación legal o implícita de pago como resultado de un servicio prestado por el empleado en el pasado y cuando la obligación se puede estimar fiablemente.

La obligación se mide por el valor que se espera pagar dentro del año siguiente a la fecha de medición y se reconoce como gastos a medida que el empleado presta el servicio. Al final de cada período contable, se ajusta el valor del pasivo con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Transelca clasifica los beneficios posteriores al empleo en planes de contribuciones definidos y planes de beneficios definidos. El plan de contribuciones definido es un beneficio post empleo en el cual se pagan contribuciones fijas a un fondo de pensiones y en el que no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales.

Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los períodos en los cuales los servicios son prestados por ellos. Anualmente, Transelca mide los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios por el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales independientes.

El pasivo por planes de beneficios definidos se mide por el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera consolidado menos el valor razonable de los activos del plan.

El valor presente de la obligación se determina descontando los flujos de efectivo estimados con las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno colombiano (curva de TES B), denominados en Unidades de Valor Real (UVR), que tienen términos que se aproximan a los de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y los cambios en los supuestos actuariales se registran en el otro resultado integral en el período en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el trabajador continúe en servicio por un período determinado. En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el período que otorga el derecho.

Transelca mide los activos del plan a valor razonable. Los activos del plan son los activos destinados en atención a las disposiciones legales vigentes o por iniciativa propia, para cumplir exclusivamente con las obligaciones pensionales u otros beneficios post empleo.

En algunas subsidiarias el valor mínimo de los activos del plan debe corresponder al cálculo actuarial del pasivo pensional. Anualmente, Transelca mide los beneficios a los empleados por terminación, que, en esencia, son beneficios post empleo, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas.

La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, se reconoce en otro resultado integral en el período en que ocurre. El resto de los beneficios por terminación se reconocen como gastos del período en el que se incurren.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **5.15.Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos**

Transelca registra sus ingresos, costos y gastos con base en el principio de causación o devengo.

Transelca reconoce los ingresos de actividades ordinarias por la transferencia de bienes o servicios a los clientes a cambio de un valor que refleja la contraprestación que espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. La compañía reconoce los ingresos solo cuando se cumplen todos los siguientes criterios:

- Etapa 1: identificar el contrato con el cliente
- Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- Etapa 3: determinar el precio de la transacción
- Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato
- Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Transelca aplica los siguientes criterios para reconocer sus ingresos:

#### **Ingresos por Contratos con Clientes por Servicios de Transmisión de Energía y Otros Asociados**

La metodología de remuneración de los activos que hacen parte del STN fue actualizada a comienzos del año 2009 con la expedición por parte de la CREG de la Resolución 011 de 2009, mediante la cual revisa, entre otros aspectos, el esquema de remuneración de la actividad de transmisión, generando una reducción de los costos unitarios reconocidos para las diferentes unidades constructivas (cerca al 14%), un incremento de la vida útil de cada una de ellas (de 25 años a 30 años para equipos de subestación y de 25 a 40 años para líneas de transmisión), un aumento de la tasa de remuneración (del 9% al 11.5% anual en términos reales antes de impuestos), y un cambio de fondo en la remuneración de los gastos AOM (Administración, Operación y Mantenimiento) (pasando de un porcentaje fijo del VRN de los activos, a un esquema que busca reconocer los costos y gastos eficientes incurridos por las empresas de transmisión).

La resolución CREG 011 de 2009 estará vigente hasta que la CREG expida la resolución la modifique o reemplace.

En cumplimiento de lo establecido en la resolución CREG 011 DE 2009, Transelca enviará oportunamente a la CREG y a la SSPD (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios) su reporte de gastos AOM incurridos en el año 2023. Como resultado de este reporte el monto de AOM reconocido a Transelca sigue siendo de 3.81% sobre el Valor de Reposición a Nuevo – VRN reconocido a Transelca, manteniendo el mismo porcentaje desde el año 2013.

Los Contratos de Conexión son acuerdos entre el propietario de los activos y sus usuarios. Para el establecimiento de la remuneración, Transelca se ha soportado en la metodología de los cargos por uso de los Sistemas de Transmisión Regional y Distribución Local establecida en la resolución CREG 097 de 2008, introduciendo en los contratos las modificaciones que se acuerden por las partes.

Las metodologías para la remuneración de los servicios de uso del STN y conexión al SIN (Sistema de Interconectado Nacional), incluye el reconocimiento de los gastos de administración, operación y mantenimiento – AOM.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **5.15.Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos (continuación)**

##### **Ingresos por Contratos con Clientes por Servicios de Transmisión de Energía y Otros Asociados (continuación)**

Transelca registra los ingresos por servicios de transmisión de energía cuando se cumplen las obligaciones de desempeño con base en las condiciones de los contratos que incluyen los requisitos establecidos por los reguladores del mercado eléctrico en los países en los que se opera.

Esto generalmente se logra cuando se cumplen las obligaciones de desempeño acordadas con los entes reguladores, considerando el período de ejecución y la calidad del servicio establecido en los contratos. Transelca es prestadora de servicios de transporte de energía eléctrica y otros asociados a estos y se encuentra regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

##### **Ingreso Diferido**

Transelca reconoce un ingreso diferido cuando se realiza el pago o cuando el pago es exigible (lo que ocurra primero) antes que se transfiera los bienes o servicios; a medida que se cumplen y satisfacen las obligaciones de desempeño se realiza la amortización del pasivo y se reconoce el ingreso en el resultado.

##### **Ingresos por Dividendos e Intereses**

Transelca reconoce los ingresos por dividendos de inversiones en instrumentos financieros cuando obtiene el derecho a recibir el pago, siempre que sea probable recibir el pago y los ingresos puedan medirse fiablemente, en resultados consolidados, en la línea de resultados financieros netos.

Transelca reconoce los ingresos por intereses cuando es probable que reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base devengada, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero en el reconocimiento inicial.

Los costos y gastos se registran al costo histórico y los reconoce a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y en el período en el que se conocen.

#### **5.16. Ganancias por Acción Básica y Diluida**

Transelca calcula la utilidad básica por acción dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la compañía entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación en el año, que excluye las acciones comunes adquiridas y las mantenidas en tesorería.

La utilidad diluida por acción se calcula ajustando el promedio de acciones ordinarias en circulación, para simular la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. La compañía no posee acciones ordinarias potencialmente dilusivas.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **5.17. Capital Social, Prima en Colocación de Acciones y Distribución de Dividendos**

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio como una deducción del valor recibido, neto de impuestos. La prima en colocación de acciones corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital.

La distribución de los dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera consolidado, en el período en que la Asamblea General de Accionistas aprueba dichos dividendos o cuando se establece la obligación correspondiente de acuerdo con las disposiciones legales o políticas aplicables definidas por la Asamblea General de Accionistas.

#### **5.18. Información Sobre Partes Relacionadas**

La compañía considera como partes relacionadas aquellas personas naturales o jurídicas en las que ejerce control, control conjunto o influencia significativa, es un miembro del personal clave de la gerencia (o un familiar cercano del miembro) o es una entidad controlada o controlada conjuntamente por un miembro del personal clave de la gerencia.

Se considera como personal clave de la gerencia a aquellas personas que tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo). Incluye los miembros de la Junta Directiva, los miembros de la alta gerencia.

#### **5.19. Información de Segmentos de Operación**

Transelca es una empresa dedicada al transporte de energía mediante una infraestructura conformada por líneas de transmisión y subestaciones de energía eléctrica. En consecuencia, la estrategia corporativa está orientada a los servicios de transmisión de energía y conexión.

A continuación, se describen las líneas de negocio de la Compañía, resaltando que su gestión se realiza de forma integral, y por lo tanto no se presenta información financiera por segmentos:

- Servicio de conexión: El servicio de conexión consiste en el transporte de energía eléctrica desde las instalaciones del usuario (Generadores, Operadores de Red y Grandes Consumidores) hasta la infraestructura del Sistema Interconectado Nacional (SIN), constituyendo la segunda fuente de ingresos de la empresa.
- Servicio de transmisión de energía eléctrica: corresponde al servicio de transporte de energía por el Sistema de Transmisión Nacional (STN), compuesto por el conjunto de líneas, equipos de compensación y subestaciones que operan a tensiones iguales o superiores a 220 KV, los transformadores con tensiones iguales o superiores a 220 KV en el lado de baja, y los correspondientes módulos de conexión. Adicionalmente, hacen parte del STN las bahías de transformador con tensión mayor o igual a 220 KV que utiliza un Operador de Red para conectarse al STN en las subestaciones con configuración de anillo o de interruptor y medio. Transelca presta el servicio de transporte de energía eléctrica en el STN a los diferentes agentes del mercado de energía eléctrica – Comercializadores, Operadores de Red, Generadores y Grandes Consumidores utilizando su infraestructura de activos con tensión igual a 220 KV.

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 5.20. Otros Pasivos

Transelca reconoce los otros pasivos por los valores por pagar de acuerdo con los compromisos subyacentes, incluyendo el efecto del costo amortizado cuando las obligaciones de pago son de largo plazo. Los ingresos diferidos se reconocen con base en los valores recibidos, reflejando la obligación asumida de prestar servicios en el futuro, y se reconocen en resultados consolidados a medida que se cumplen las obligaciones de desempeño.

#### 5.21. Compensación de Saldos y Transacciones

Transelca, como norma general en los estados financieros consolidados, no compensa los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención y factibilidad de liquidar por su valor neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en los resultados.

### 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja	\$ 73,723	\$ 93,125
Bancos	106,353,976	157,205,289
Fiducias (1)	679,925	42,788,773
	<u>\$ 107,107,624</u>	<u>\$ 200,087,187</u>

(1) La disminución corresponde al uso recursos necesarios para los proyectos remunerados que se ejecutaron en 2023.

El valor razonable del efectivo y equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

Durante 2023 y 2022, las fiducias devengaron intereses con tasa de mercado promedio del 16.39% y 8.30% efectivo anual, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se tenía efectivo y equivalentes de efectivo restringido.

**Transelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****7. Inventarios**

El saldo de los inventarios comprende lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Materiales para la prestación de servicios	\$ 7,055,969	\$ 7,107,123
Corriente	<u>2,620,326</u>	<u>2,598,408</u>
No Corriente	<u>\$ 4,435,643</u>	<u>\$ 4,508,715</u>

Corresponden a inventarios para garantizar la continuidad del servicio y permitir el cumplimiento de los indicadores de disponibilidad del sistema.

Transelca realiza acciones para garantizar la adecuada conservación y salvaguarda de sus inventarios, éstos se encuentran asegurados mediante una póliza de daños materiales combinados.

El consumo de materiales de inventarios fue de \$2,620,326 para el año 2023 y de \$2,598,408 para el 2022. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen pignoraciones sobre los inventarios.

**8. Otros Activos Financieros**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fiducia Mercantil – Obras por Impuestos	\$ 6,804,485	\$ 6,992,000
	<u>\$ 6,804,485</u>	<u>\$ 6,992,000</u>

Corresponde a patrimonio autónomo constituido para pago de obras de impuestos, se proyecta finalizar la obra en 2025.

**9. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

Transelca en conjunto con su Matriz ISA, posee inversiones en las siguientes Compañías en donde la Matriz ISA posee el control:

	Actividad Principal	Lugar de Constitución y Operaciones	Proporción de Participación Accionaria y Poder de Voto	
			2023	2022
ISA PERU S.A. E.S.P.	Transporte de energía eléctrica	Perú	54.84%	54.84%
Red de Energía del Perú S.A.	Transporte de energía eléctrica	Perú	30.00%	30.00%
ISA Bolivia S.A.	Transporte de energía eléctrica	Bolivia	48.99%	48.99%
Internexa S.A.	Telecomunicaciones	Colombia	0.00002%	0.00003%
PDI Proyectos de infraestructura Perú	Transporte de energía eléctrica	Perú	<u>0.03%</u>	<u>0.03%</u>

**Transelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****9. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2022	Método de Participación	Dividendos decretados	ORI-Efecto conversión Método Participación	Al 31 de diciembre de 2023
Inversiones en subsidiarias y otras:					
ISA Perú S. A	\$ 131,759,734	\$ 23,616,673	\$ (21,502,111)	\$ (29,060,870)	\$ 104,813,426
Red de Energía del Perú S. A	201,690,747	87,153,659	(93,509,928)	(31,516,752)	163,817,726
ISA Bolivia S. A	68,788,906	5,038,119	(5,211,026)	(14,451,793)	54,164,206
Internexa S. A	38	(29)	-	5	14
PDI Proyecto de Infraestructura Perú S.A.	5,096	2,332	-	(1,722)	5,706
Total Inversiones	\$ 402,244,521	\$ 115,810,754	\$ (120,223,065)	\$ (75,031,132)	\$ 322,801,078

	Al 31 de diciembre de 2021	Método de Participación	Dividendos decretados	ORI-Efecto conversión Método Participación	Al 31 de diciembre de 2022
Inversiones en subsidiarias y otras:					
ISA Perú S. A	\$ 104,650,015	\$ 18,930,536	\$ (14,667,307)	\$ 22,846,490	\$ 131,759,734
Red de Energía del Perú S. A	153,088,223	82,134,770	(67,983,759)	34,451,513	201,690,747
ISA Bolivia S. A	56,820,937	5,377,263	(4,737,194)	11,327,900	68,788,906
Internexa S. A	32	(28)	-	34	38
PDI Proyecto de Infraestructura Perú S.A.	2,448	751	1,391	506	5,096
Total Inversiones	\$ 314,561,655	\$ 106,443,292	\$ (87,386,869)	\$ 68,626,443	\$ 402,244,521

Las filiales en el exterior decretaron dividendos a Transelca por \$120,223,065 en 2023 y \$87,386,869 en 2022, recaudados en su totalidad durante el mismo periodo. Por efecto de diferencia en cambio y retenciones se recibieron dividendos por valor de \$106,893,560 y \$89,607,061.

El efecto en ORI de la conversión de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero ha generado un impacto por valor -\$75,031,132 y \$68,626,443 para 2023 y 2022, respectivamente.

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de las Compañías en las que Transelca posee inversiones en asociadas registradas por el método de participación, expresados en pesos colombianos, son los siguientes:

	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
<b>2023</b>				
ISA Perú S.A.	\$ 898,335,392	\$ 707,216,284	\$ 191,119,107	\$ 43,063,161
Red de Energía del Perú S.A.	1,859,617,852	1,313,558,763	546,059,088	290,512,197
ISA Bolivia S.A.	121,427,463	10,865,726	110,561,737	10,283,972
	<b>Activo corriente</b>	<b>Activo no corriente</b>	<b>Pasivo corriente</b>	<b>Pasivo no corriente</b>
<b>2023</b>				
ISA Perú S.A.	\$ 25,742,406	\$ 872,592,986	\$ 18,764,222	\$ 688,452,062
Red de Energía del Perú S.A.	430,432,759	1,429,185,093	299,441,898	1,014,116,865
ISA Bolivia S.A.	63,667,420	57,760,043	10,804,494	61,232

**Transelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****9. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (continuación)**

	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Resultados</b>
<b>2022</b>				
ISA Perú S.A.	\$ 1,159,668,284	\$ 919,414,686	\$ 240,253,598	\$ 34,518,356
Red de Energía del Perú S.A.	2,309,121,981	1,639,060,737	670,061,244	271,803,601
ISA Bolivia S.A.	155,384,415	14,970,264	140,414,151	10,976,356
	<b>Activo corriente</b>	<b>Activo no corriente</b>	<b>Pasivo corriente</b>	<b>Pasivo no corriente</b>
<b>2022</b>				
ISA Perú S.A.	\$ 56,317,660	\$ 1,103,350,624	\$ 40,311,642	\$ 879,103,044
Red de Energía del Perú S.A.	439,795,529	1,869,326,452	512,281,307	1,126,779,430
ISA Bolivia S.A.	81,279,106	74,105,309	14,897,751	72,513

Los accionistas de Red de Energía del Perú firmaron acuerdos de accionistas, para regular la toma de decisiones relativas al giro ordinario de estas sociedades.

**10. Propiedad, Planta y Equipo**

El movimiento de Propiedad, planta y equipo por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022: con sus respectivas depreciaciones, ha sido el siguiente:

Clase de Activos	2022			2023			Saldo neto
	Saldo neto	Adiciones y/o Traslados (1)	Retiro	Pérdidas por Deterioro	Depreciación depreciaón/a ventas, bajas o Traslados	Gasto depreciación/a mort Nota (25 y 26)	
Terrenos	\$ 48,255,504	\$ 353,138	\$ (180,000)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,428,642
Edificaciones	35,241,811	2,586,270	-	-	-	(553,746)	37,274,335
Plantas y ductos	332,296,791	164,443,755	(28,221,425)	-	27,108,705	(28,779,621)	466,848,205
Redes, líneas y cables	188,584,821	33,380,095	-	-	-	(10,593,622)	211,371,294
Maquinaria y equipo	4,906,012	6,055,431	(387,058)	-	258,153	(790,545)	10,041,993
Muebles, enseres y equipo oficina	1,182,504	190,544	(57,916)	-	57,916	(329,091)	1,043,957
Equipo de comunicación y computación	1,756,221	204,420	(2,945)	-	2,945	(559,976)	1,400,665
Equipo de transporte	586,717	-	-	-	-	(55,617)	531,100
<b>Activos en curso</b>							
Montajes	130,628,355	78,900,481	-	-	-	-	209,528,836
Construcciones en curso	3,476,370	(264,211)	-	-	-	-	3,212,159
<b>Totales</b>	<b>\$ 746,915,106</b>	<b>\$ 285,849,923</b>	<b>\$ (28,849,344)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 27,427,719</b>	<b>\$ (41,662,218)</b>	<b>\$ 989,681,186</b>
<b>Activos por derecho de uso (2)</b>							
Edificaciones	\$ 202,192	\$ 221,488	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (82,215)	\$ 341,465
Plantas y ductos	1,327,476	(161,709)	(1,176,493)	-	370,168	(121,880)	237,562
Equipo de transporte	386,080	290,352	-	-	-	(199,039)	477,393
Equipo de comunicación y computo	217,397	-	-	-	-	(202,057)	15,340
<b>Totales</b>	<b>\$ 2,133,145</b>	<b>\$ 350,131</b>	<b>\$ (1,176,493)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 370,168</b>	<b>\$ (605,191)</b>	<b>\$ 1,071,760</b>

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 10. Propiedad, Planta y Equipo (continuación)

Clase de Activos	2021			2022			Saldo neto
	Saldo neto	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o retiro	Pérdidas por Deterioro	Depreciación ventas, bajas o Traslados	Gasto depreciación/ amortización Nota (25 y 26)	
Terrenos	\$ 48,255,504	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,255,504
Edificaciones	35,528,971	248,525	-	-	-	(535,685)	35,241,811
Plantas y ductos	330,044,768	33,452,135	(14,002,667)	-	10,116,837	(27,314,282)	332,296,791
Redes, líneas y cables	192,238,024	5,506,959	-	-	-	(9,160,162)	188,584,821
Maquinaria y equipo	3,722,348	1,725,300	-	-	-	(541,636)	4,906,012
Muebles, enseres y equipo oficina	1,417,255	106,483	-	-	-	(341,234)	1,182,504
Equipo de comunicación y computación	1,671,713	524,164	-	-	-	(439,656)	1,756,221
Equipo de transporte	618,980	23,353	-	-	-	(55,616)	586,717
Activos en curso							
Montajes	59,944,288	70,684,067	-	-	-	-	130,628,355
Construcciones en curso	2,133,191	1,343,179	-	-	-	-	3,476,370
<b>Totales</b>	<b>\$ 675,575,042</b>	<b>\$ 113,614,165</b>	<b>\$ (14,002,667)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 10,116,837</b>	<b>\$ (38,388,271)</b>	<b>\$ 746,915,106</b>

Clase de Activos	2021			2022			Saldo neto
	Saldo neto	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o retiro	Pérdidas por Deterioro	Depreciación ventas, bajas o Traslados	Gasto depreciación/ amortización Nota (25 y 26)	
<b>Activos por derecho de uso</b>							
Edificaciones	\$ 188,384	\$ 79,058	\$ (51,399)	\$ -	\$ 23,558	\$ (37,409)	\$ 202,192
Equipo de transporte	191,491	310,773	-	-	-	(116,184)	386,080
Equipo de comunicación y computo	425,342	104,122	-	-	-	(312,068)	217,396
Plantas y ductos	1,459,528	42,848	-	-	-	(174,900)	1,327,476
<b>Totales</b>	<b>\$ 2,264,745</b>	<b>\$ 536,801</b>	<b>\$ (51,399)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 23,558</b>	<b>\$ (640,561)</b>	<b>\$ 2,133,144</b>

(1) Incluye, principalmente, adiciones y traslados en líneas de transmisión, adquisición de equipos de subestación, renovación subestaciones, plan de renovación de activos, entre otros, que buscan conservar y/o mejorar la calidad y confiabilidad del sistema de transporte de energía. Los proyectos de mayor relevancia de 2023 fueron Smart Valves Santa Marta y Atlántico.

(2) Corresponde a propiedades, planta y equipo reconocidos en aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 capitalizó intereses de deuda por \$ 19,409,116 y \$ 5,530,140; respectivamente.

Transelca cuentan con pólizas de seguro de daños materiales combinados, terrorismo y pérdidas consecuenciales, cuya finalidad es asegurar las pérdidas y los daños de sus activos fijos, exceptuándose las torres y líneas de transmisión.

**Transelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****10. Propiedad, Planta y Equipo (continuación)**

Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones. La Compañía no mantiene activos disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía con base en un análisis efectuado por el área técnica de mantenimiento reconoció bajas por obsolescencia tecnológica en 2023 por \$2,227,949 y en 2022 por \$3,913,671 incluido en plantas y ductos.

Al 31 de diciembre de 2023, los activos en uso totalmente depreciados ascienden a \$1,283,557.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía reconoció depreciación de activos fijos por \$42,267,409 y \$39,028,832, respectivamente (Notas 25 y 26).

Las adquisiciones de propiedad, planta y equipo pagadas durante el 2023 y 2022 corresponden a \$266,440,809 y 108,084,025 respectivamente.

**11. Activos Intangibles**

El saldo de los activos intangibles de los años 2023 y 2022 se detalla a continuación:

Clase de Activos	2022				2023			Saldo neto
	Saldo neto	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o retiro	Pérdidas por deterioro	Depreciación ventas, bajas o traslados	Gasto depreciación/a mortización Nota (25 y 26)		
Software	\$ 2,679,323	\$ 1,080,732	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (755,713)	\$ 3,004,342	
Licencias	759,059	305,254	-	-	-	(392,653)	671,660	
Servidumbres	10,578,349	1,413,468	-	-	-	-	11,991,817	
<b>Totales</b>	<b>\$ 14,016,731</b>	<b>\$ 2,799,454</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (1,148,366)</b>	<b>\$ 15,667,819</b>	

**Activos por derecho de uso**

(1)

Derechos de uso (1)	\$ 9,454,286	\$ (290,430)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (568,197)	\$ 8,595,659
<b>Totales</b>	<b>\$ 9,454,286</b>	<b>\$ (290,430)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (568,197)</b>	<b>\$ 8,595,659</b>

Clase de Activos	2021				2022			Saldo neto
	Saldo neto	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o retiro	Pérdidas por deterioro	Depreciación ventas, bajas o traslados	Gasto depreciación/a mortización Nota (18 y 19)		
Software	\$ 3,132,325	\$ 181,415	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (634,417)	\$ 2,679,323	
Licencias	1,033,670	59,678	-	-	-	(334,289)	759,059	
Servidumbres	10,550,941	27,408	-	-	-	-	10,578,349	
<b>Totales</b>	<b>\$ 14,716,936</b>	<b>\$ 268,501</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (968,706)</b>	<b>\$ 14,016,731</b>	

**Activos por derecho de uso (1)**

Derechos de uso (1)	\$ 540,073	\$ 8,978,843	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (64,630)	\$ 9,454,286
<b>Totales</b>	<b>\$ 540,073</b>	<b>\$ 8,978,843</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (64,630)</b>	<b>\$ 9,454,286</b>

(1) Corresponde a activos intangibles reconocidos en aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos.

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 11. Activos Intangibles (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Administración de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de los activos intangibles no pueda ser recuperado. Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía reconoció amortización de intangibles por \$1,716,563 y \$1,033,336, respectivamente (Notas 25 y 26).

#### 12. Activos por Derecho de Uso y Pasivos por Arrendamientos

##### Transelca como Arrendatario

La compañía tiene contratos de arrendamiento de inmuebles, vehículos, componentes de subestaciones y equipos de cómputo y comunicaciones utilizados en sus operaciones.

Los arrendamientos de propiedades y terrenos tienen un plazo de arrendamiento promedio entre cuatro y diez años; los componentes de la subestación, de diez años; las redes y líneas, de cuatro años; los vehículos, de cinco años y los equipos de cómputo, de dos años. En general, los contratos se ajustan por inflación. Se aplican las excepciones de reconocimiento de arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor y plazo de arrendamiento igual o inferior a doce meses.

El importe en libros de los activos por derecho de uso al cierre del período fue de \$9,667,419 (2022: \$11,587,431) y los movimientos durante el período se encuentran incluidos en las Notas 10 y 11.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos por derecho de uso, propiedad, planta y equipo (Nota 10)	\$ 1,071,760	\$ 2,133,144
Activos por derecho de uso, intangibles (Nota 11)	8,595,659	9,454,286
	<u>\$ 9,667,419</u>	<u>\$ 11,587,430</u>

A continuación, se detalla el valor neto reconocido en los resultados:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de depreciación	\$ 1,173,388	\$ 705,191
Gastos intereses pasivos arrendamientos	136,849	240,934
Gastos arrendamiento corto plazo	112,705	52,914
	<u>\$ 1,422,942</u>	<u>\$ 999,039</u>

El saldo de los pasivos por arrendamientos al cierre de los años 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pasivo por arrendamiento financiero	\$ 1,637,643	\$ 2,901,040
	1,637,643	2,901,040
Pasivo por arrendamientos financieros corrientes	326,835	677,071
Pasivo por arrendamientos financieros no corrientes	<u>\$ 1,310,808</u>	<u>\$ 2,223,969</u>

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye intereses pagados por \$136,849 y \$240,934 y pagos a capital por \$555,257 y \$513,943, respectivamente.

**Transelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****12. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos (continuación)****Transelca como Arrendadora**

La compañía tiene arrendamientos operativos de edificaciones y terrenos. Estos arrendamientos tienen plazos restantes entre uno y cinco años. Por lo general, los pagos de arrendamiento se actualizan de acuerdo con los índices del mercado. Los activos bajo arrendamiento operativo están asegurados y no tienen pactos de recompra ni garantías de valor residual. Los ingresos por arrendamiento reconocidos en el año ascienden a \$1,342,748 (2022: \$1,209,116).

Los cobros futuros mínimos por cobrar por arrendamientos operativos son:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Menos de un año	\$ 519,477	\$ 477,982
Entre uno y cinco años	4,126,580	3,977,920
	<u>\$ 4,646,057</u>	<u>\$ 4,455,902</u>

**13. Activos no financieros**

Los saldos al 31 de diciembre comprenden los siguientes conceptos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 4,751,449	\$ 2,505,274
Anticipo para compras de bienes y servicios (2)	734,822	2,179,627
Otros activos no financieros	187,515	-
	5,673,786	4,684,901
Activos no financieros corrientes	5,486,271	4,684,901
Activos no financieros no corrientes	<u>\$ 187,515</u>	<u>\$ -</u>

(1) Gastos pagados por anticipado relacionados con seguros, viáticos, entre otros.

(2) Anticipos otorgados a proveedores para la compra de insumos y equipos para ser utilizados en proyectos.

**14. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar**

El siguiente es el detalle de deudores:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Uso del sistema de transmisión de energía	\$ 29,016,108	\$ 21,195,657
Servicios de conexión	56,066,762	36,967,272
Empleados	6,059,937	5,978,103
Deudores varios	2,764,956	2,888,119
Servicios técnicos y proyectos	180,032	698,136
Intereses por cobrar	228,201	199,266

**Transelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****14. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deudores cuotas pensionales	77,354	77,222
Despacho y coordinación	2,446,855	45,511
	<u>96,840,205</u>	<u>68,049,286</u>
Menos estimación deudas de difícil cobro (1)	<u>(30,372,874)</u>	<u>(19,548,677)</u>
	66,467,331	48,500,609
Menos cuentas por cobrar empleados, no corriente (2)	<u>(4,929,511)</u>	<u>(4,989,833)</u>
Cuentas por cobrar corriente	<u>\$ 61,537,820</u>	<u>\$ 43,510,776</u>

La siguiente es la clasificación de las cuentas por cobrar a clientes (Uso del sistema de transmisión de energía, Servicios de conexión, despacho y coordinación, servicios técnicos y proyectos e intereses por cobrar):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Porción corriente:		
No vencida	\$ 50,934,894	\$ 36,236,322
Vencimiento entre 1 – 90 días	14,804,407	130,158
Vencimiento entre 91 – 365 días	4,162,730	–
Vencimiento más de 365 días	18,035,927	22,739,362
	<u>\$ 87,937,958</u>	<u>\$ 59,105,842</u>

(1) Incluye deterioro de cartera correspondiente a los clientes Electricaribe en proceso de liquidación \$17,280,006 y AIR–E \$11,644,281 para 2023 y \$17,280,006 y \$1,403,474 para 2022, respectivamente.

La Compañía reconoció deterioro de cartera bajo metodología de pérdida esperada así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	\$ 19,548,677	\$ 18,496,461
Cargo a resultados del período (Nota 26)	10,824,197	1,052,216
Cargo a resultados acumulados	–	–
Saldo al final del año	<u>\$ 30,372,874</u>	<u>\$ 19,548,677</u>

Al cierre de este informe, no se reflejan impactos negativos en la cartera del negocio regulado que no hayan sido contemplados en la provisión.

(2) Los vencimientos de las cuentas por cobrar empleados no corrientes, se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
2023	\$ –	\$ 1,097,763
2024	1,084,492	1,097,763
2025	1,084,492	1,097,763
2026	1,084,492	1,696,544
2027 en adelante	1,676,035	–
	<u>\$ 4,929,511</u>	<u>\$ 4,989,833</u>

**Transelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****14.1. Préstamos y Cuentas por Cobrar a Vinculados Económicos**

El siguiente es el detalle de los préstamos y cuenta por cobrar (Nota 29) a vinculados económicos:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Préstamos a Vinculados Económicos (1)</b>		
Interconexión Eléctrica S. A.	\$ 347,835,112	\$ 327,829,933
Ventas Profesionales Ltda.	1,879	1,773
<b>Total de préstamos</b>	<b>347,836,991</b>	<b>327,831,706</b>
<b>Cuentas por cobrar a Vinculados Económicos (2)</b>	<b>1,475,742</b>	<b>1,112,916</b>
Total cuentas por cobrar Vinculados Económicos	<b>349,312,733</b>	<b>328,944,622</b>
Menos porción corriente	<b>137,052,617</b>	<b>1,112,916</b>
<b>Total no corriente</b>	<b>\$ 212,260,116</b>	<b>\$ 327,831,706</b>

(1) Las condiciones de los préstamos con vinculados fueron aprobadas por la Junta Directiva de Transelca, y por parte de ISA, están autorizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y están amparados con pagarés.

(2) Corresponden a cuentas por cobrar corrientes de contratos comerciales por prestación de servicios.

El detalle de los vencimientos de las cuentas por cobrar con vinculados económicos no corrientes es el siguiente:

<b>Desembolso</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>No. Contrato</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
2012	2025	Otro si No. 2-080-40	\$ 44,381,366	\$ 41,383,591
2013	2026	Otro si No. 2-071-05	47,653,419	44,236,776
2012	2024	Otro si No. 1029-06-01	-	105,562,999
2012	2024	Otro si No1029-06-02	-	18,218,338
2012	2034	Otro si No. 1-0818-07	60,797,979	63,081,871
2012	2025	Otro si No. 2-001-09	19,464,865	18,103,143
2012	2027	032-2012	39,960,608	37,243,259
2012	2025	035-12	426	389
2012	2027	036-12	274	250
2013	2025	003-13	861	791
2013	2026	007-13	318	299
			<b>\$ 212,260,116</b>	<b>\$ 327,831,706</b>

Estos préstamos generan unos intereses de DTF E.A. al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de desembolso, actualizada cada 1 de enero durante la vigencia del crédito.

Durante los años 2023 y 2022 el ingreso financiero asciende a \$31,499,463 y \$18,253,458, respectivamente, (Nota 28).

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 15. Bonos de Deuda Pública

Los fondos recibidos por estas emisiones están dirigidos al financiamiento de proyectos de expansión en general, necesidades de capital de trabajo y flujo de caja corporativo, sustitución deuda banca local.

Moneda Original	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo Años	Tasa de Interés	2023		2022	
					Valor Nominal	Valor Costo Amortizado	Valor Nominal	Valor Costo Amortizado
COP	11-10-2011	11-10-2026	15	IPC EA + 4,480%	\$ 100,000,000	\$ 102,596,042	\$ 100,000,000	\$ 102,698,024
					\$ 100,000,000	\$ 102,596,042	\$ 100,000,000	\$ 102,698,024
Porción corriente					\$ -	\$ 2,596,042	\$ -	\$ 2,698,024
Porción no corriente					\$ 100,000,000	\$ 100,000,000	\$ 100,000,000	\$ 100,000,000

Detalle de los vencimientos:

	2023	2022
<b>Vencimiento</b>		
Corriente	\$ 2,596,042	\$ 2,698,024
No corriente:	100,000,000	100,000,000
	<b>\$ 102,596,042</b>	<b>\$ 102,698,024</b>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se causaron intereses por \$12,498,470 y \$12,357,555, respectivamente (Nota 28).

Las emisiones de los bonos realizadas por la Compañía en el año 2011, fue desmaterializada y en su momento colocadas a través de intermediarios financieros vigilados por la superintendencia Financiera colombiana.

De conformidad con la Circular Externa No. 060 de diciembre de 2008, de la Superintendencia, la adopción de los controles relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo establecidos en el Capítulo Democrático Primer del Título I de la Circular Externa 0007 de 1996, les corresponde a los intermediarios financieros que participen en la negociación de los Títulos en el mercado secundario y a DECEVAL, como administrador de los Títulos desmaterializados de dos emisiones.

El 27 de marzo de 2023, la firma calificadora Fitch Ratings de Colombia S.A., ratifico la calificación AAA para las emisiones de los bonos, siendo esta alta calidad crediticia por esta firma de emisiones domésticas.

La emisión de bonos de deuda pública no incluye covenants financieros y no financieros.

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 16. Préstamos Bancarios

Fuente de Financiación	Moneda Original	Fecha de Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo Años	Tasa de Interés	2023		2022	
						Valor Nominal	Valor Costo Amortizado	Valor Nominal	Valor Costo Amortizado
BBVA	COP	11-10-21	11-10-28	7	IPCE.A.+2.50%	\$ 70,500,000	\$ 72,797,379	\$ 70,500,000	\$ 73,180,737
BBVA	COP	27-10-21	27-10-31	10	IPCE.A.+3.05%	158,050,000	162,875,829	158,050,000	163,719,788
BBVA	COP	27-07-22	27-10-27	5	IPCE.A.+3.64%	194,000,000	198,959,725	194,000,000	199,805,577
B. Occidente	COP	27-07-23	27-07-24	1	IBR_90D+3.25%	37,426,778	38,450,311	-	-
Bancolombia	COP	28-11-23	28-11-33	10	IPCE.A.+8.01%	208,670,000	212,025,576	-	-
						<b>\$ 668,646,778</b>	<b>\$ 685,108,820</b>	<b>\$ 422,550,000</b>	<b>\$ 436,706,102</b>
Porción Corriente						\$ 37,426,778	\$ 53,888,820	\$ -	\$ 14,156,102
Porción no Corriente						\$ 631,220,000	\$ 631,220,000	\$ 422,550,000	\$ 422,550,000

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se registraron intereses de estas obligaciones por valor de \$52,763,777 y \$35,493,597 respectivamente, los créditos poseen como garantía pagarés.

Los préstamos bancarios no incluyen covenants financieros. Durante 2023 se desembolsaron los siguientes préstamos para la financiación de proyectos de expansión:

El 27 de julio de 2023, se desembolsó un crédito de tesorería del Banco de Occidente, a una tasa de IBR\_90D + 3.25% por valor de \$37,426,778, crédito corto plazo con amortización de intereses trimestral.

El 28 de noviembre de 2023, Bancolombia desembolsó crédito por valor de \$208,670,000, a una tasa de IPC E.A.+8.01%, con plazo a 10 años, 3 años de gracia a capital y amortización de intereses y capital trimestral.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los nuevos préstamos ascendieron a \$246,096,778 y \$194,000,000, y los intereses pagados a \$82,467,406 y \$41,753,394, respectivamente.

El detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Año	2023		Año	2022	
		Capital			Capital
2025	\$	40,203,571	2025	\$	40,203,571
2026		40,203,571	2026		40,203,572
2027 en adelante		550,812,858	2027 en adelante		342,142,857
	<b>\$</b>	<b>631,220,000</b>		<b>\$</b>	<b>422,550,000</b>

#### 17. Cuentas por Pagar

	2023		2022	
Proveedores (1)	\$	16,358,860	\$	26,663,857
Acreeedores varios		17,133,976		12,573,598
Recaudos a favor de terceros		44,007		41,645
	<b>\$</b>	<b>33,536,843</b>	<b>\$</b>	<b>39,279,100</b>
Vinculados económicos (2)		1,756,558		792,674
	<b>\$</b>	<b>1,756,558</b>	<b>\$</b>	<b>792,674</b>

**TranSelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****17. Cuentas por Pagar (continuación)**

(1) Las cuentas por pagar a proveedores se originan, principalmente, por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones. Estos pasivos no devengan intereses y, por lo general, se cancelan de acuerdo con las políticas de pagos establecidas en cada compañía.

(2) Corresponden a cuentas por pagar corrientes de contratos comerciales por prestación de servicios.

**18. Información sobre Valores Razonables**

La siguiente tabla presenta el detalle del valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022. El valor en libros a costo amortizado de los activos y pasivos financieros es una aproximación a su valor razonable.

Instrumentos financieros	2023		
	Corto plazo	Largo plazo	Total
<b>Activos financieros</b>			
<b>Activos financieros a valor razonable</b>	\$ 107,107,624	\$ –	\$ 107,107,624
Efectivo y equivalentes de efectivo	107,107,624	–	107,107,624
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	198,590,437	223,994,112	422,584,549
Cuentas comerciales por cobrar	61,537,820	4,929,511	66,467,331
Cuentas por cobrar vinculados económicos	137,052,617	212,260,116	349,312,733
Fiducia mercantil – Obras por impuestos	–	6,804,485	6,804,485
<b>Total activos financieros</b>	<b>\$ 305,698,061</b>	<b>\$ 223,994,112</b>	<b>\$ 529,692,173</b>
<b>Pasivos financieros</b>			
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	\$ 92,105,098	\$ 732,530,808	\$ 824,635,906
Bonos de deuda pública	2,596,042	100,000,000	102,596,042
Préstamos bancarios	53,888,820	631,220,000	685,108,820
Otros pasivos financieros	326,835	1,310,808	1,637,643
Cuentas por pagar	33,536,843	–	33,536,843
Cuentas por pagar vinculados económicos	1,756,558	–	1,756,558
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>\$ 92,105,098</b>	<b>\$ 732,530,808</b>	<b>\$ 824,635,906</b>

Instrumentos financieros	2022		
	Corto plazo	Largo plazo	Total
<b>Activos financieros</b>			
<b>Activos financieros a valor razonable</b>	\$ 200,087,187	\$ –	\$ 200,087,187
Efectivo y equivalentes de efectivo	200,087,187	–	200,087,187
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	44,623,692	339,813,539	384,437,231
Cuentas comerciales por cobrar	43,510,776	4,989,833	48,500,609
Cuentas por cobrar vinculados económicos	1,112,916	327,831,706	328,944,622
Fiducia mercantil – Obras por impuestos	–	6,992,000	6,992,000
<b>Total activos financieros</b>	<b>\$ 244,710,879</b>	<b>\$ 339,813,539</b>	<b>\$ 584,524,418</b>

**Transelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****18. Información sobre Valores Razonables (continuación)**

	<b>2022</b>		<b>Total</b>
	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>	
<b>Pasivos financieros</b>			
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>			
Bonos de deuda pública	\$ 57,602,971	\$ 524,773,969	\$ 582,376,940
Préstamos bancarios	2,698,024	100,000,000	102,698,024
Otros pasivos financieros	14,156,102	422,550,000	436,706,102
Cuentas por pagar	677,071	2,223,969	2,901,040
Cuentas por pagar vinculados económicos	39,279,100	-	39,279,100
	792,674	-	792,674
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>\$ 57,602,971</b>	<b>\$ 524,773,969</b>	<b>\$ 582,376,940</b>

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022, clasificados en los niveles de jerarquía de valor razonable.

	<b>2023</b>	<b>Valor razonable medido al final del periodo</b>		
		<b>Nivel I</b>	<b>Nivel II</b>	<b>Nivel III</b>
<b>Instrumentos financieros a valor razonable</b>				
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 107,107,624	\$ 107,107,624	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 107,107,624</b>	<b>\$ 107,107,624</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Instrumentos financieros a valor razonable</b>				
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 200,087,187	\$ 200,087,187	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 200,087,187</b>	<b>\$ 200,087,187</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**19. Impuestos****19.1. Activos y pasivos por impuestos corrientes y no corrientes****Activo por Impuesto Corriente**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Otros anticipos de impuesto a la renta (1)	\$ 52,668,062	\$ 14,352,379
Impuesto de industria y comercio retenido	3,563,461	3,195,601
Anticipos de industria y comercio	77,412	77,283
Otros anticipos y contribuciones	-	167,266
	<b>\$ 56,308,935</b>	<b>\$ 17,792,529</b>

**Transelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****19. Impuestos (continuación)****Pasivo por Impuesto**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta y complementario	\$ 14,688,222	\$ 31,133,894
Impuesto sobre la renta – obras por impuestos (2)	6,992,000	6,992,000
Industria y comercio	4,423,538	3,887,284
Autorretenciones IVA	444,948	398,909
Autorretenciones Renta	964,487	605,884
Autorretenciones otros ingresos tributarios	434,027	354,326
Retenciones en la fuente	864,636	858,367
Retenciones de IVA	248,394	322,022
Retención ICA	71,755	123,528
Impuesto sobre las ventas	586,722	262,509
Otros	1,115,078	278,282
	<u>\$ 30,833,807</u>	<u>\$ 45,217,005</u>
Corriente	<u>\$ 23,841,807</u>	<u>\$ 38,225,005</u>
No Corriente (2)	<u>\$ 6,992,000</u>	<u>\$ 6,992,000</u>

- (1) Incluye el potencial descuento tributario por el IVA pagado en la adquisición de activos fijos reales productivos relacionado principalmente a la ejecución de los proyectos Smart Valves Santa Marta y Atlántico.
- (2) Corresponde a la vinculación a obras por impuestos, como un mecanismo de pago del impuesto de renta del año gravable 2021.

**19.2. Impuesto Sobre la Renta**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las del 2020, 2021 y 2022; a la fecha no existe un proceso de revisión de estas.

Transelca considera que los valores contabilizados como pasivo por impuestos sobre la renta por pagar son consistentes con lo requerido por la normatividad, doctrina y jurisprudencia vigente y suficientes para atender cualquier reclamación fiscal.

La compañía tiene como estrategia tributaria no tomar posiciones fiscales agresivas o inciertas con el propósito de minimizar el riesgo de cuestionamientos sobre las declaraciones tributarias presentadas, por parte de las autoridades fiscales.

A la fecha sobre la que se informa, se concluye que no hay posiciones fiscales inciertas incluidas en la determinación del impuesto sobre la renta probables a registrar en los estados financieros. La compañía continúa monitoreando la nueva normatividad y doctrina tributaria emitida por las autoridades fiscales y demás entidades habilitadas para establecer requerimientos en materia fiscal.

## **TranSelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **19.2. Impuesto Sobre la Renta (continuación)**

##### **Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios**

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

##### **Otros Aspectos**

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

##### Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas estaban sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. Esta retención era trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos estaban gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7,5% aplicaba sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta.

La tarifa de retención del 7,5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil; ni (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **19.2. Impuesto Sobre la Renta (continuación)**

##### Impuesto a los Dividendos (continuación)

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

##### Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

##### Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente. En el año 2023, Transelca no celebró transacciones con vinculados del exterior, excepto el recibimiento de dividendos de inversiones constituidas anteriormente.

##### Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2023 equivale a \$3,011 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **19.2. Impuesto Sobre la Renta (continuación)**

##### **La Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social”, otros asuntos**

###### Impuesto sobre la Renta

La Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022. Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia. La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones no aplicables a la compañía.

###### Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravará a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generaría por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP \$ 3.054 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1.5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

###### Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada –TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales –ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

## **TranSelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **19.2. Impuesto Sobre la Renta (continuación)**

##### Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10%, o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3% sobre los ingresos brutos.

Existiría PES cuando el no residente (considerando también sus partes vinculadas):

- Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia.
- Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

##### Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de deducir las deducciones especiales.

##### Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

##### Impuesto a los Dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

##### Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

##### Beneficios concurrentes:

Se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y la reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **19.2. Impuesto Sobre la Renta (continuación)**

##### Medidas sectoriales

a. Impuesto a plásticos de un solo uso

Se gravará la venta, el retiro para consumo propio, y la importación de productos plásticos de un solo uso para envasar, embalar o empaquetar bienes. La tarifa sería del 0,00005 UVT por cada (1) gramo del envase, embalaje o empaque.

b. Impuestos saludables

Estos impuestos abarcan la producción, la venta, el retiro de inventarios o los actos que impliquen la transferencia de dominio a título gratuito u oneroso (con excepción de donaciones a los bancos de alimentos) o la importación de bebidas y alimentos ultra procesados. Los responsables de los impuestos saludables serán los productores o importadores de las bebidas o alimentos ultra procesados. Estos impuestos se deberán discriminar en la factura de venta. Para el comprador, estos impuestos podrían constituir un costo deducible en el impuesto sobre la renta, como mayor valor del bien.

c. Impuesto a las bebidas ultra procesadas azucaradas

El impuesto aplica a bebidas ultra procesadas azucaradas, así como los concentrados, polvos y jarabes que, después de su mezcla o dilución, permitan la obtención de bebidas azucaradas, siempre que superen los umbrales establecidos de azúcares añadidos y estén en las partidas arancelarias establecidas como gravadas.

d. Impuesto a los productos comestibles ultra procesados

Para estar gravado se requiere que el producto esté incluido en las partidas arancelarias previstas en la norma, contenga sodio, azúcar y/o grasa en los porcentajes establecidos, y se encuentre dentro de la definición de producto ultra procesado y/o con alto contenido de azúcar añadido.

e. Impuesto nacional al carbono (INC)

El carbón (con excepción del carbón para coquerías) y los combustibles fósiles sólidos son considerados como generadores del INC. El impuesto se causará en la venta al consumidor final, en su autoconsumo, y en la importación para consumo propio. El impuesto será autoliquidado por quienes lo adquieran o utilicen para consumo propio dentro del territorio colombiano. Sin embargo, su tarifa será del 0% por los años 2023 y 2024, y a partir del 2025 se empezará a liquidar gradualmente con un porcentaje de la tarifa plena hasta el año 2028, año en que se aplicará la tarifa plena.

La tarifa se actualiza a COP\$20.500 por tonelada de carbono equivalente. La referencia para el ajuste de la tarifa que se realizaría cada año considerando la variación del IPC del año anterior más un (1) punto hasta que sea equivalente a tres (3) UVT por tonelada de carbono equivalente (actualmente es 1 UVT). Las tarifas correspondientes a combustibles fósiles de gas natural, ACPM y gasolina se ajustarían siguiendo los anteriores lineamientos a partir del año 2024.

**Transelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****19.2. Impuesto Sobre la Renta (continuación)****Conciliación gasto impuesto sobre la renta**

El monto del impuesto sobre la renta en los resultados del ejercicio corresponde al reconocimiento del impuesto corriente sobre las utilidades del año para Colombia, el monto retenido en el exterior y que no puede ser acreditado del impuesto nacional y la variación de los impuestos diferidos, así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>El gasto por impuesto sobre la renta se compone por:</b>		
Gasto por impuesto de renta corriente	\$ (59,315,279)	\$ (64,090,941)
Gastos por impuesto pagado en otras jurisdicciones	(651,378)	(592,080)
Gasto por impuesto de renta año anterior	(890,482)	-
Ingreso por impuesto de renta diferido	6,072,038	2,972,624
<b>Gasto por impuesto de renta</b>	<b>\$ (54,785,101)</b>	<b>\$ (61,710,397)</b>
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Utilidad antes de impuesto a la renta	\$ 254,236,919	\$ 284,654,911
Tasa de impuesto	35%	35%
	<b>88,982,922</b>	99,629,219
Gastos no deducibles	12,900,295	4,338,262
Ingresos no gravables	(5,156,563)	(2,621,388)
Rentas exentas por dividendos CAN	(37,411,374)	(37,255,152)
<b>Tasa efectiva por impuesto sobre la renta</b>	<b>21,55%</b>	<b>21,68%</b>

En el año 2008 Transelca aplicó para efectos fiscales depreciación acelerada de sus activos productores de renta, aumentando la alícuota de depreciación en un veinticinco por ciento (25%) por cada turno adicional; esta optimización disminuyó la renta líquida generando un menor impuesto de renta por pagar de \$4,539,115 para el año 2008 quedando un impuesto diferido crédito por pagar en la contabilidad por el mismo valor. Para que procediera la deducción sobre el mayor valor solicitado fiscalmente, la Compañía constituyó una reserva no distribuible sobre sus utilidades del año 2008, del setenta por ciento (70%) del mayor valor solicitado, la cual fue de \$6,848,801; esta reserva se puede liberar cuando la depreciación solicitada sea inferior a la contabilizada. Durante 2023, las diferencias contables y fiscales no generaron cambios que permitieran liberar esta reserva fiscal.

La variación de la tasa efectiva corresponde principalmente a partidas no deducibles de gastos como provisión de cartera estimada y en la variación cambiaria proveniente en cuentas por cobrar de dividendos en USD de filiales en el exterior.

**Tasa de Tributación Depurada (TTD)**

De conformidad con el numeral 2 del párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, los contribuyentes residentes fiscales en Colombia cuyos estados financieros sean objeto de consolidación, deberán efectuar el cálculo de la TTD de manera consolidada.

Para el año gravable 2023, de acuerdo con el cálculo realizado, la tasa mínima de tributación de las Compañías con residencia fiscal en Colombia del Grupo Ecopetrol es superior al 15%. Dado lo anterior, la compañía no reconoce un gasto adicional por este concepto.

**Transelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****19.3. Impuesto Diferido**

El impuesto diferido se contabiliza de acuerdo con el método del pasivo. Se reconoce un activo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que exista una expectativa razonable de que la Compañía tendrá ganancias fiscales futuras con las que pueda compensar dichas diferencias temporales calculadas con la tasa impositiva que se espera aplicar durante los años en

los que se revertan dichas diferencias entre los importes en libros y las bases impositivas. El valor en libros de los activos por impuestos diferidos está sujeto a revisión al final de cada período de presentación.

La Compañía no cuenta con pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en la determinación futura del impuesto de renta, por tanto, no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

El detalle de activo y pasivo por impuesto diferido se presenta por rubro contable significativo como se muestra a continuación:

<b>Impuestos Diferidos</b>	<b>2022</b>	<b>Cargo/Abono Resultados</b>	<b>Cargo/Abono Patrimonio ORI</b>	<b>2023</b>
<b>Activos</b>				
Deudores comerciales y otros (1)	\$ (839,469)	\$ 5,042,423	\$ –	\$ 4,202,954
Inventarios	190,262	–	–	190,262
Cuentas por pagar (2)	961,113	(174,382)	–	786,731
Pasivos estimados (3)	21,070,144	–	1,009,862	22,080,006
Total impuesto diferido activo	<u>\$ 21,382,050</u>	<u>\$ 4,868,041</u>	<u>\$ 1,009,862</u>	<u>\$ 27,259,953</u>
<b>Pasivos</b>				
Propiedades, plantas y equipos (4)	\$ (51,817,536)	\$ 5,893,744	\$ –	\$ (45,923,792)
Intangible (5)	3,732,008	(4,189,970)	–	(457,962)
Activos derechos de uso (6)	–	(499,777)	–	(499,777)
Total impuesto diferido pasivo	<u>(48,085,528)</u>	<u>1,203,997</u>	<u>–</u>	<u>(46,881,531)</u>
Total impuesto diferido neto	<u>\$ (26,703,478)</u>	<u>\$ 6,072,038</u>	<u>\$ 1,009,862</u>	<u>\$ (19,621,578)</u>

<b>Impuestos Diferidos</b>	<b>2021</b>	<b>Cargo/Abono Resultados</b>	<b>Cargo/Abono Pat – ORI</b>	<b>2022</b>
<b>Activos</b>				
Deudores comerciales y otros (1)	\$ 1,885,267	\$ (2,724,736)	\$ –	\$ (839,469)
Inventarios	190,262	–	–	190,262
Cuentas por pagar (2)	117,651	843,462	–	961,113
Pasivos estimados (3)	26,438,763	692,395	(6,061,014)	21,070,144
Total impuesto diferido activo	<u>\$ 28,631,943</u>	<u>\$ (1,188,879)</u>	<u>\$ (6,061,014)</u>	<u>\$ 21,382,050</u>
<b>Pasivos</b>				
Propiedades, plantas y equipos (4)	\$ (51,905,320)	\$ 87,784	\$ –	\$ (51,817,536)
Intangible (5)	(341,710)	4,073,718	–	3,732,008
Total impuesto diferido pasivo	<u>(52,247,030)</u>	<u>4,161,502</u>	<u>–</u>	<u>(48,085,528)</u>
Total impuesto diferido neto	<u>\$ (23,615,087)</u>	<u>\$ 2,972,623</u>	<u>\$ (6,061,014)</u>	<u>\$ (26,703,478)</u>

**TranSelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****19. Impuestos (continuación)**

- (1) Corresponde a costo amortizado de los saldos de los préstamos a vinculados, principalmente por variaciones de tasas.
- (2) Impuesto diferido por costo amortizado de las obligaciones financieras y bonos, entre otros.
- (3) Corresponde al impuesto diferido como resultado de la actualización de beneficios empleados largo plazo reconocido en otro resultado integral.
- (4) En propiedades, plantas y equipos por las diferencias en el reconocimiento del costo atribuido, los ajustes por inflación para fines fiscales y la utilización de diferentes vidas útiles para fines fiscales y contables.
- (5) Resultado de la diferencia temporal del costo contable atribuido a los intangibles versus el costo fiscal (costo de adquisición amortizado).
- (6) Impuesto diferido por el efecto de pasivos contables por arrendamientos financieros.

**20. Beneficio a Empleados**

La composición de los beneficios a los empleados es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Beneficios post-empleo</b>		
Pensiones de jubilación	\$ 64,386,593	\$ 53,313,734
Plan médico	53,893,829	48,029,422
Auxilio de energía	5,651,962	3,932,973
Aportes a seguridad social	3,434,472	2,953,722
Auxilio de educación	105,470	73,087
<b>Total beneficios post-empleo</b>	<b>127,472,326</b>	<b>108,302,937</b>
<b>Beneficios por terminación</b>		
Bonificación por retiro	5,341,379	5,211,209
<b>Total beneficios medidos utilizando cálculo actuarial</b>	<b>\$ 132,813,705</b>	<b>\$ 113,514,146</b>
Menos porción corriente	\$ 15,636,712	\$ 11,186,884
Porción no corriente	\$ 117,176,993	\$ 102,327,262
<b>Beneficios corto plazo</b>		
Cesantías consolidadas	\$ 1,396,950	\$ 1,170,380
Salarios	91,840	25,242
Primas de servicios	34,962	21,870
Intereses sobre cesantías	164,248	139,078
Vacaciones	2,441,185	2,478,157
Prestaciones extralegales	433,591	391,212
<b>Total beneficios corto plazo</b>	<b>\$ 4,562,776</b>	<b>\$ 4,225,939</b>
<b>Total beneficios empleados</b>	<b>\$ 137,376,481</b>	<b>\$ 117,740,085</b>
Menos porción corriente	\$ 20,199,488	\$ 15,412,823
Porción no corriente	\$ 117,176,993	\$ 102,327,262

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **20.1. Información cualitativa sobre planes de beneficios posteriores al empleo y beneficios por terminación**

##### **Beneficios posteriores al empleo**

Los empleados de Transelca pertenecen a un plan público de beneficios por retiro manejado por el Gobierno, o un fondo de pensiones o cesantías privado, los cuales son contabilizados como planes de aportaciones definidas. La compañía cubre su obligación de pensiones y cesantías a través del pago de aportes al Gobierno y/o a los fondos privados de pensiones y cesantías en los términos y condiciones contemplados en la ley. En dichos casos la obligación de está limitada a los aportes que se hayan realizado a dichos fondos. Los beneficios de aportaciones definidas son:

- Pensiones de jubilación a fondo de pensiones: De acuerdo con los contratos colectivos e individuales, la compañía debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales (ISS), hoy Colpensiones, y las compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.
- Pensiones de jubilación: Los beneficios de pensión otorgados a los empleados no pertenecientes a un fondo son contabilizados como planes de beneficios definidos no fondeados, en cuyo caso, la compañía debe pagar las pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados o beneficiarios que cumplan con los requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio establecidos en los acuerdos. El beneficio por jubilación es igual al 75% del promedio mensual del salario, pagadero de por vida, sujeto a los siguientes límites: a) Pago mínimo igual al Salario Mínimo mensual. b) Pago máximo igual a 25 Salarios Mínimos mensuales.
- Planes de salud medicina prepagada: La compañía paga los siguientes porcentajes sobre las primas de los planes médicos por concepto de medicina prepagada y póliza de hospitalización: Para los hijos de los participantes, el beneficio es temporal hasta los 25 años; Edad de jubilación para empleados incluidos en el plan de pensiones de la convención colectiva 55 años, con 20 años de servicio, hombres y mujeres. Transelca asume el 100% del grupo familiar actual.
- Auxilio de educación: Los empleados tienen derecho al reconocimiento del auxilio de educación, así como cada uno de los hijos de los trabajadores activos y del personal pensionado, hasta los 25 años, siempre y cuando sean solteros y no trabajen. Los auxilios se pagan por año o semestre lectivo anticipado y deben ser realizados en centros de educación debidamente aprobados por la entidad competente. Los valores por reconocer y condiciones son estipulados en los contratos colectivos vigentes.
- Auxilio de energía: Consiste en contribuir con hasta un 80 % del consumo residencial de la vivienda permanente del trabajador.
- Auxilio de aportes a pensión y seguridad social: Consiste en el abono de aportes de pensión y seguridad social al sistema previsional y en nombre del empleado, por parte de la compañía, desde el momento de su retiro hasta el momento en que el trabajador se jubile en el Sistema de Seguridad Social de Colombia.

##### **Beneficios por terminación**

- Bonificación por retiro por pensión para vejez: La compañía otorga una prima única al momento de la desvinculación con la entidad para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde según la fecha de ingreso de los empleados que les aplique: 1) Para personas que ingresaron antes del 21 de noviembre de 1996, por una suma equivalente a ochenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (80 SMLMV). 2) Para las personas que ingresaron a partir del 21 de noviembre de 1996, por una suma equivalente a cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50 SMLMV).

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 20.2. Información cuantitativa sobre planes de beneficios posteriores al empleo y beneficios por terminación

El siguiente cuadro presenta la reconciliación del pasivo neto por beneficios:

Movimiento	Beneficio por terminación		Beneficios post-empleo			Aportes a Seguridad Social	Total
	Bonificación por Retiro	Pensión	Plan Médico	Auxilio de Educación	Auxilio de Energía		
<b>Al 1 de enero de 2023</b>	\$ 5,211,209	\$ 53,313,734	\$ 48,029,421	\$ 73,087	\$ 3,932,973	\$ 2,953,722	\$ 113,514,146
Costo de los servicios del período corriente	108,029	–	–	–	–	–	108,029
Gasto/ingreso por intereses (Ganancias)/ pérdidas actuariales por experiencia	547,957	7,188,469	6,431,002	7,946	529,759	399,733	15,104,866
(Ganancias)/ pérdidas actuariales por supuestos financieros	(317,973)	3,921,709	5,998,620	41,081	1,086,037	402,324	11,131,798
Beneficios pagados directamente por la compañía	475,613	6,269,022	4,492,048	5,809	593,069	78,173	11,913,734
(Ganancias)/ pérdida actuarial por suposiciones demográficas	(683,456)	(6,306,341)	(4,738,828)	(22,453)	(489,876)	(399,480)	(12,640,434)
	–	–	(6,318,434)	–	–	–	(6,318,434)
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 5,341,379</b>	<b>\$ 64,386,593</b>	<b>\$ 53,893,829</b>	<b>\$ 105,470</b>	<b>\$ 5,651,962</b>	<b>\$ 3,434,472</b>	<b>\$ 132,813,705</b>

Movimiento	Bonificación por Retiro	Pensión	Plan Médico	Auxilio de Educación	Auxilio de Energía	Aportes a Seguridad Social	Total
<b>Al 1 de enero de 2022</b>	\$ 4,009,591	\$ 68,821,386	\$ 62,475,096	\$ 86,588	\$ 4,951,282	\$ 4,016,762	\$ 144,360,705
Costo de los servicios del período corriente	113,424	–	–	–	–	–	113,424
Gasto/ingreso por intereses (Ganancias)/ pérdidas actuariales por experiencia	319,512	5,725,812	5,236,355	4,832	412,602	257,372	11,956,485
(Ganancias)/ pérdida actuarial por suposiciones demográficas	256,400	1,636,711	(456,820)	5,857	227,846	(39,216)	1,630,778
(Ganancias)/ pérdidas actuariales por supuestos financieros	–	–	6,529,076	–	–	–	6,529,076
Beneficios pagados directamente por la compañía	(545,771)	(16,997,137)	(21,251,381)	(4,406)	(1,241,303)	(930,418)	(40,970,416)
Costos de servicios pasados	1,138,052	–	–	–	–	–	1,138,052
	(80,000)	(5,873,037)	(4,502,904)	(19,784)	(417,455)	(350,778)	(11,243,958)
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 5,211,208</b>	<b>\$ 53,313,735</b>	<b>\$ 48,029,422</b>	<b>\$ 73,087</b>	<b>\$ 3,932,972</b>	<b>\$ 2,953,722</b>	<b>\$ 113,514,146</b>

Durante el año 2023 y 2022 se registró en Otros resultados integrales \$ (16,727,097) y \$ 32,810,563 respectivamente, por concepto de ganancias/ pérdidas actuariales por experiencia, por suposiciones demográficas y por supuestos financieros.

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 20.3 Principales variables actuariales empleadas en el cálculo del pasivo por beneficios posteriores al empleo y terminación

Variables 2023	Bonificación por Retiro	Pensión	Plan Médico	Auxilio de Educación	Auxilio de Energía	Aportes a Seguridad Social
Tasa de descuento	11.48%	11.71%	11.67%	11.46%	11.61%	11.68%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%
Tasa de incremento	5.50%	3.50%	5.50%	4.50%	3.50%	3.50%
Tasa de mortalidad			Rentistas válidos 2008			
N° de personas cubiertas en el plan	196	182	351	27	142	182
	"2003 SOA Pensión Plan Turnover Study" con Factor de ajuste al 30%					
Tabla de rotación		-	-	-	-	-

Variables 2022	Bonificación por Retiro	Pensión	Plan Médico	Auxilio de Educación	Auxilio de Energía	Aportes a Seguridad Social
Tasa de descuento	14.00 %	14.30%	14.20%	13.70%	14.30%	14.30%
Tasa de inflación	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%
Tasa de incremento	5.50%	5.50%	5.50%	5.50%	5.50%	5.50%
Tasa de mortalidad			Rentistas válidos 2008			
N° de personas cubiertas en el plan	188	186	360	37	152	186
	"2003 SOA Pensión Plan Turnover Study" con Factor de ajuste al 30%					
Tabla de rotación		-	-	-	-	-

#### 20.4. Análisis de sensibilidad de los pasivos por beneficios post-empleo y terminación

La siguiente tabla presenta un análisis de sensibilidad que cuantifica el impacto en el pasivo por beneficios a empleados, frente a un aumento o disminución de un 2% en cada supuesto actuarial clave, mientras se mantienen los demás supuestos constantes. Se considera adecuado el % de acuerdo con el comportamiento histórico de los supuestos. La compañía considera como supuestos actuariales significativos en la determinación del pasivo post-empleo y terminación la tasa de descuento y tasa de inflación. El efecto sobre las obligaciones por beneficios a empleados es el siguiente:

	Duración media del plan	Base obligación	Cambio en tasa de descuento		Cambio en tasa de inflación	
			2%	-2%	2%	-2%
<b>Beneficios</b>						
<b>Pensión</b>	7,60	64,386,593	56,337,663	74,791,195	76,123,025	55,163,857
<b>Aportes Seguridad Social</b>	6,02	3,434,472	3,025,032	3,958,942	3,835,100	3,112,274
<b>Plan Médico</b>	5,92	53,893,829	47,625,079	62,115,899	63,687,223	46,302,219
<b>Auxilio Educación</b>	3,24	105,470	98,920	112,806	109,078	102,107
<b>Auxilio de Energía</b>	4,88	5,651,962	5,481,216	6,587,033	6,372,995	5,078,617
<b>Bonificación por retiro</b>	3,36	5,341,379	4,954,981	5,826,505	5,840,723	4,933,490

**Transelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****21. Pasivos no financieros**

Al 31 de diciembre el saldo de pasivos no financieros comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos diferidos	\$ 4,785,299	\$ 5,243,408
	<u>\$ 4,785,299</u>	<u>\$ 5,243,408</u>

**22. Patrimonio****22.1. Capital Social**

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2023, estaba distribuido así:

El capital autorizado, suscrito y pagado, está conformado por 1,809,739,358 acciones de valor nominal de \$100 cada una, conformada por los siguientes accionistas:

<u>Accionistas</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje %</u>
Interconexión Eléctrica S.A. E. S. P.	1,809,715,305	\$ 180,971,530	99.99867091358%
Ventas Profesionales Ltda.	12,026	1,203	0.00066451558%
Enel Colombia S.A. E.S.P.	12,026	1,203	0.00066451558%
Fondo de Empleados de ISA	1	-	0.00000005526%
	<u>1,809,739,358</u>	<u>\$ 180,973,936</u>	<u>100%</u>

**22.2. Reservas**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Legal	\$ 90,486,968	\$ 90,486,968
Por disposición fiscal	5,916,744	5,916,744
	<u>\$ 96,403,712</u>	<u>\$ 96,403,712</u>

De acuerdo con la Ley colombiana, la Compañía debe apropiar y trasladar a la reserva legal el 10% de la ganancia neta de cada año hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito, esta reserva ya fue apropiada en su totalidad.

La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en cuanto excedan del 50% del capital suscrito. De igual forma Incluye reserva no distributable sobre sus utilidades del año 2008.

La Asamblea General de Accionistas aprueba la apropiación de esta reserva de las utilidades netas, en cumplimiento del Artículo 130 del Estatuto Tributario, con el propósito de obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contables. Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones contables excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o en que se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

**Transelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****22.3. Utilidad Neta por Acción**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Utilidad neta del ejercicio	\$ 199,451,818	\$ 222,944,514
Promedio de acciones en circulación en el período	<b>1,809,739,358</b>	1,809,739,358
<b>Utilidad neta por acción</b>	<b>\$ 110,21</b>	<b>\$ 123,19</b>

**22.4. Dividendos Pagados**

Los dividendos al Accionista son decretados y pagados en pesos con base en los estados financieros.

Los dividendos decretados en los años 2023 y 2022, sobre las utilidades del ejercicio anterior, son como se detallan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Dividendos decretados y pagados		
Utilidad neta del ejercicio anterior decretada	\$ 201,000,000	\$ 243,024,132
Acciones en circulación	<b>1,809,739,358</b>	1,809,739,358
Dividendo ordinario por acción decretados	<b>111.07</b>	134.29
Forma de pago	<b>A más tardar al 31 diciembre 2023</b>	A más tardar al 31 diciembre 2022

Los dividendos decretados se pagaron en su totalidad.

**22.5. Otros Resultados Integrales**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Otros resultados integrales		
Ganancia y/o pérdidas actuariales	\$ (16,727,097)	\$ 32,810,563
Impuesto a las ganancias	<b>1,009,862</b>	(6,061,014)
Diferencia en conversión de inversión neta, en el extranjero (Nota 9)	<b>(75,031,132)</b>	68,626,443
Otro Resultado Integral neto del año	<b>\$ (90,748,367)</b>	<b>\$ 95,375,992</b>

**23. Gestión de Riesgos**

Dada la naturaleza del negocio y sus diferentes derechos (ingresos) y obligaciones (deuda financiera, adquisición de bienes y servicios), Transelca encuentra expuesta a diferentes riesgos financieros. Por lo anterior, la compañía realiza un monitoreo permanente de los mercados financieros, a fin de minimizar los potenciales efectos adversos en los resultados financieros.

**Estructura de gestión de riesgos**

Transelca dispone de una Política para la Gestión Integral de Riesgos, la cual establece el marco conceptual y de actuación para la implementación objetiva, sistémica y homologada de acciones tendientes al manejo adecuado de los riesgos, con el fin de preservar la integridad de los recursos empresariales y la continuidad y sostenibilidad de los negocios. En esta política, Transelca declara la intencionalidad estratégica de la Gestión de Integral de Riesgos y asigna responsabilidades a todos sus colaboradores.

Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la compañía se describen a continuación:

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 23.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a las variaciones desfavorables con respecto a lo esperado en el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero, originada por cambios adversos en variables tales como el tipo de cambio, las tasas de interés nacionales e internacionales, el precio de índices (variables macroeconómicas), las materias primas (*commodities*), entre otros.

El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precio, como el riesgo del precio de las acciones y el riesgo de las materias primas cotizadas.

##### - **Riesgo de tasa de interés y variables macroeconómicas**

Este riesgo corresponde a los cambios desfavorables en el valor razonable o flujos de caja futuros de instrumentos financieros con respecto a lo esperado, y se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés nacional e internacional y de las variables macroeconómicas que se encuentran indexadas a estos flujos afectando así su valor. La exposición a este riesgo se refiere en los siguientes rubros del estado financiero:

- **Ingresos:** Mantiene exposición a variables macroeconómicas en la mayoría de sus ingresos, dado que los esquemas de remuneración consideran la actualización de tarifas por variaciones de índices de precios tanto nacionales como internacionales.
- **Obligaciones financieras:** Al 31 de diciembre de 2023, mantiene indexación a tasas de interés y variables macroeconómicas en sus obligaciones financieras y bonos.
- **Instrumentos financieros y excedentes de liquidez:** La compañía realiza inversiones en instrumentos financieros con sus excedentes de liquidez de acuerdo con el perfil de su flujo de caja, el cual normalmente es de corto plazo, y en particular estas son adquiridas con el fin de mantenerlas hasta su vencimiento. Por otro lado, parte de los excedentes pueden ser invertidos en fondos de inversión colectiva donde se mantengan recursos y cumplan con los criterios de riesgo de contraparte y de administración definidos para tal fin.

##### - **Riesgo de tipo de cambio**

Este riesgo corresponde a cambios desfavorables con respecto a lo esperado en el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero, a causa de las variaciones en el precio de las divisas en las cuales se encuentran expresados.

Transelca presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, en mayor medida, por el efecto de conversión a pesos colombianos de los flujos recibidos por las sociedades en el exterior.

De otra parte, y en menor proporción, se mantiene una exposición al tipo de cambio, asociados a cuentas por pagar y acreencias a proveedores.

A continuación, se presentan las posiciones monetarias activas y pasivas que para el corte del 31 de diciembre de 2023 se encontraban en monedas diferentes a la moneda funcional de la compañía.

**Transelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****23.Gestión de Riesgos (continuación)****- Riesgo de tipo de cambio (continuación)**

A fin de referenciar el valor expuesto de manera total, las cifras en moneda local se encuentran expresadas en miles de pesos colombianos:

	USD	2023 EUR	COP
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,869	\$ -	\$ 10,965
Anticipos	4,845	-	18,518
<b>Total corriente</b>	<b>7,714</b>	<b>-</b>	<b>29,483</b>
Inversiones en asociadas	84,457,572	-	322,801,064
<b>Total no corriente</b>	<b>84,457,572</b>	<b>-</b>	<b>322,801,064</b>
<b>Total activos</b>	<b>84,465,286</b>	<b>-</b>	<b>322,830,547</b>
<b>Pasivos Financieros</b>			
Cuentas por pagar	847,010	13,899	3,296,004
<b>Total Corriente</b>	<b>847,010</b>	<b>13,899</b>	<b>3,296,004</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>847,010</b>	<b>13,899</b>	<b>3,296,004</b>
<b>Total posición monetaria neta</b>	<b>\$ 83,618,276</b>	<b>\$ (13,899)</b>	<b>\$ 319,534,543</b>
		<b>2022</b>	
	USD	EUR	COP
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,142	\$ -	\$ 34,354
Anticipos	999,183	-	4,806,270
<b>Total corriente</b>	<b>1,006,325</b>	<b>-</b>	<b>4,840,624</b>
Inversiones en asociadas	83,623,242	-	402,244,519
<b>Total no corriente</b>	<b>83,623,242</b>	<b>-</b>	<b>402,244,519</b>
<b>Total activos</b>	<b>84,629,567</b>		<b>407,085,143</b>
<b>Pasivos Financieros</b>			
Cuentas por pagar	2,636,262	20,584	12,786,684
<b>Total Corriente</b>	<b>2,636,262</b>	<b>20,584</b>	<b>12,786,684</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>2,636,262</b>	<b>20,584</b>	<b>12,786,684</b>
<b>Total posición monetaria neta</b>	<b>\$ 81,993,305</b>	<b>\$ (20,584)</b>	<b>\$ 394,298,509</b>

**23.2.Riesgo de crédito y de contraparte****Riesgo de crédito, clientes:**

Para Transelca, este riesgo se refiere a la morosidad, dudoso recaudo o no recuperación de la cartera por los servicios prestados por las compañías. En este sentido, los negocios en los cuales se participa en mayor medida son altamente regulados y mantienen, en algunos casos, medidas contractuales que mitigan este riesgo.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **23.2. Riesgo de crédito y de contraparte (continuación)**

##### **Riesgo de crédito, clientes: (continuación)**

Asimismo, como parte de la implementación de los cambios propuestos por la normatividad internacional NIIF 9, la compañía incluye, desde el año 2018, dentro de sus análisis de cartera, la metodología de pérdida esperada. Esta metodología tiene como objetivo reconocer los posibles deterioros de forma anticipada, sin que para ello sea necesario que se haya producido lo que actualmente se define como un evento de deterioro. De forma general, todos los activos analizados tendrán una pérdida esperada por deterioro desde el momento de su reconocimiento inicial y se registrarán mediante una “provisión por deterioro” que reducirá el valor en libros de estos.

El diseño del modelo, en los casos en que se tiene información suficiente, incluye variables estadísticas y de mercado, garantizando el cumplimiento de los requerimientos exigidos por NIIF 9. En los casos en los cuales la información no se encuentra disponible y solamente sea posible realizar análisis basados en la estadística o las características de los activos analizados establezcan que no hay aplicación de un cargo de provisión por pérdida esperada, se dará cumplimiento a la exención establecida en la misma norma sobre el costo–beneficio de obtener la información y, por tanto, se procede con la aplicación de modelos simplificados. De otra parte, de acuerdo con sus características particulares y la información disponible, se realizará periódicamente el análisis y cálculo y afectará sus provisiones con base en los resultados de dicho proceso.

##### **Riesgo de crédito, excedentes de liquidez**

Este riesgo se mitiga principalmente a través de la selección de instituciones financieras de reconocida solidez y con calificación de riesgo otorgada por agencias autorizadas local o internacionalmente. De otra parte, se busca evaluar un cupo de contraparte a través de modelos de asignación que revisan variables, tanto cuantitativas (indicadores financieros) como cualitativas (calificaciones de riesgo).

A la fecha en la que se informa no se presentó ninguna situación en la cual se haya materializado un incumplimiento de las instituciones financieras donde la compañía administra sus excedentes de liquidez.

##### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se define como la limitación en la capacidad de obtener los fondos suficientes o a un costo menos favorable para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y no contractuales en su fecha de vencimiento, así como para el desarrollo normal del plan de inversiones.

Es así como Transelca podría ver disminuida su capacidad para poder acceder a fuentes de financiación tanto financieras como de mercado de capitales, debido a factores tales como condiciones de mercado desfavorables por percepción de mayor riesgo por parte de los agentes del mercado y/o afectaciones en el entorno sociopolítico o de crisis financiera de las zonas geográficas donde se tiene presencia y se desarrollan los negocios. Estas situaciones podrían ocasionar la revisión de la oportunidad y el alcance de las inversiones según sea necesario, o acceder a los mercados financieros en términos menos favorables que generen impactos en los resultados tanto individuales como integrales.

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 23.2. Riesgo de crédito y de contraparte (continuación)

##### Riesgo de liquidez

Este riesgo es gestionado mediante el monitoreo constante del flujo de caja de corto plazo, lo cual permite identificar las necesidades de recursos durante los períodos analizados, asegurando que existan los montos necesarios para cumplir con los diferentes compromisos asociados a la operación y los financieros a través de la generación propia de la compañía o bajo la utilización estructurada de deuda financiera o de emisión de papeles de corto y largo plazo. De otra parte, la compañía cumple con una política corporativa de caja mínima, la cual tiene como objetivo mantener recursos disponibles para cumplimiento de obligaciones contractuales en caso de que sea necesario.

En 2023 y 2022, no se presentaron situaciones materiales que hayan afectado la liquidez y la solvencia de Transelca.

#### 24. Ingresos de Actividades Ordinarias

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sistema de Transmisión Nacional S.T.N. (1)	<b>\$ 183,528,494</b>	\$ 183,306,798
Conexión	<b>165,572,317</b>	160,180,843
C.C.T Transelca	<b>97,802</b>	86,809
Servicios Técnicos	<b>4,935,108</b>	4,413,332
Servicios AOM	<b>6,251,355</b>	5,403,130
	<b><u>\$ 360,385,076</u></b>	<u>\$ 353,390,912</u>

(1) El gobierno nacional, viene evidenciando altos incrementos en la tarifa de energía de las distintas regiones del país, especialmente en la Costa Caribe. Para la reducción de dichas tarifas, buscando la sostenibilidad del sector, el Gobierno adoptó una serie de medidas que impactan los ingresos de las empresas Transmisoras de energía. Particularmente, mediante la expedición de la Resolución CREG 101 031 de 2022 se modificó el factor de indexación de los componentes del costo unitario para la prestación del servicio de energía eléctrica, reduciéndose el ingreso base mensual de Transelca por el uso de los activos que hacen parte del Sistema de Transmisión Nacional – STN. La vigencia de la medida fue de un (1) año desde octubre de 2022 hasta octubre 2023.

Adicionalmente, entre las nuevas medidas adoptadas, también se permitió a los comercializadores la posibilidad de acogerse a la propuesta de diferir, hasta un 20% de sus obligaciones, mediante diferentes resoluciones así: resolución CREG 101 029 de 2022 (tramo 1: septiembre–diciembre 2022) y sus modificaciones mediante resoluciones CREG 101 005 de 2023 (tramo 2: enero–abril de 2023), CREG 101 015 de 2023 (tramo 3: mayo–agosto), y CREG 101 023 de 2023 (tramo 4: septiembre–diciembre 2023). Los respectivos pagos se realizan en 18 cuotas que inician al mes siguiente de cada tramo. Ninguna de las medidas anteriores pone en riesgo la sostenibilidad financiera de la empresa.

**Transelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****25. Costos de Operación**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Depreciaciones (Nota 10)	\$ 40,952,619	\$ 37,767,847
Gastos de personal	33,975,576	29,011,391
Mantenimiento y reparaciones	18,150,243	15,502,426
Impuestos distintos al de renta	10,830,414	9,290,552
Materiales para el mantenimiento y prestar servicios	5,554,851	4,025,089
Seguros	4,014,606	3,252,156
Vigilancia	4,002,877	2,728,621
Servicios telemáticos y de valor agregado	2,730,223	1,430,631
Costos de presentación de servicios LAC	1,590,780	1,401,638
Honorarios	1,451,177	1,232,582
Servicios de aseo	1,593,306	943,089
Manejo ambiental	1,044,331	839,885
Transporte de personal	1,077,050	793,152
Diversos	609,895	286,775
Amortizaciones (Nota 11)	623,565	161,822
Indemnizaciones a terceros	290,280	140,387
Arrendamiento	112,705	51,414
	<b>\$ 128,604,498</b>	<b>\$ 108,859,457</b>

**26. Gastos de Administración**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos de personal	\$ 19,042,248	\$ 17,566,619
Mantenimiento y reparaciones	5,478,245	5,001,166
Honorarios	6,415,236	4,794,437
Seguros	2,906,165	3,229,533
Vigilancia	837,394	1,368,382
Depreciaciones (Nota 10)	1,314,790	1,260,985
Diversos	1,149,297	1,157,671
Provisión cartera (Nota 14) (1)	10,824,197	1,052,216
Contribuciones entes de control y vigilancia	1,426,998	1,015,569
Servicios públicos	1,186,376	958,235
Aseo y cafetería	688,263	923,259
Amortizaciones (Nota 11)	1,092,998	871,514
Impuestos distintos al de renta	426,360	408,434
Protección al patrimonio natural	438,276	369,626
Publicidad y propaganda (2)	298,863	343,773
Transporte de personal	272,249	300,259
Suscripciones y afiliaciones	203,628	126,894
Materiales y suministros	47,325	47,257
Arrendamiento	-	1,499
	<b>\$ 54,048,908</b>	<b>\$ 40,797,328</b>

**Transelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****26. Gastos de Administración (continuación)**

(1) El aumento corresponde a provisión de cartera estimada bajo NIIF 9, impactada por el cliente AIR-E S.A.S. E.S.P. por valor de \$10,240,807 y Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P. por \$558,980, de acuerdo con las señales de riesgo que han incrementado la probabilidad de incumplimiento sobre la cartera con esas entidades.

(2) A continuación, se detallan los gastos de publicidad y propaganda:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Pauta publicitaria eventos	\$ 113,894	\$ 57,648
Pauta publicitaria prensa y radio	140,365	141,177
Mercadeo interno	-	98,953
Pauta publicitaria web	5,000	14,901
Pauta publicitaria TV	39,604	31,094
	<b>\$ 298,863</b>	<b>\$ 343,773</b>

**27. Otros Ingresos y Gastos Operacionales****Otros Ingresos Operacionales**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Arrendamiento (Nota 12)	\$ 1,342,748	\$ 1,209,116
Indemnizaciones (1)	-	14,058,042
Reintegros	3,427,764	1,298,393
Otros Ingresos	2,388,848	322,591
	<b>\$ 7,159,360</b>	<b>\$ 16,888,142</b>

(1) Indemnización recibida en 2022 por reclamación de eventos ocurridos en el 2019 y 2020 en las subestaciones de Santa Marta y Valledupar.

**Otros Gastos Operacionales**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Retiro de activos fijos	\$ 1,241,624	\$ 3,885,829
Otras multas y sanciones (1)	212	9,000,000
Otros gastos (2)	6,561,799	3,717,481
	<b>\$ 7,803,635</b>	<b>\$ 16,603,310</b>

(1) Para 2022 corresponde a sanción por valor de \$9,000,000 por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Resolución SSPD – 20222400873685 del 26/09/2022 por el evento ocurrido en la Subestación Sabanalarga en junio de 2020.

(2) Corresponden principalmente a gastos por recuperación de activos de Subestaciones.

**TranSelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****28. Ingresos y Gastos Financieros**

El detalle de otros ingresos y gastos no operacionales es el siguiente:

**Ingresos Financieros**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Diferencia en cambio	\$ 10,671,244	\$ 17,538,973
Intereses préstamos vinculados (Nota 14.1)	31,499,463	18,253,458
Intereses sobre depósitos	16,911,440	11,025,536
Intereses acuerdos pago y mora (1)	3,793,455	1,645
Otros	447,015	416,629
	<b>\$ 63,322,617</b>	<b>\$ 47,236,241</b>

(1) Relacionados principalmente con el cliente AIR–E AIR–E S.A.S. E.S.P. derivado de acuerdo de pago y recargos por mora en el pago de facturas.

**Gastos Financieros**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Diferencia en cambio (1)	\$ 21,157,686	\$ 12,743,112
Intereses banca comercial (2)	52,763,777	35,493,597
Intereses bonos (Nota 15)	12,498,470	12,357,555
Intereses pasivo pensional (Nota 20)	15,104,866	11,956,485
Intereses arrendamiento financiero (Nota 12)	136,849	240,934
Otros	322,199	251,898
	<b>\$ 101,983,847</b>	<b>\$ 73,043,581</b>

(1) Mayor impacto de gasto por diferencia en cambio originado principalmente por los dividendos por cobrar a las subsidiarias del exterior, debido al efecto de la revaluación del peso frente al dólar que se ha presentado en 2023.

(2) Incremento de interés por desembolsos de nuevos créditos a las tasas actuales del mercado. Nota 16.

**29. Saldos y Transacciones con Vinculados**

Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones y a precios de mercado, es decir, en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes. A la fecha de los presentes estados financieros no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre partes relacionadas ni deterioro sobre las cuentas por cobrar. El siguiente es el resumen de los activos, pasivos, ingresos y gastos, por transacciones realizadas con vinculados y administradores de la Compañía:

**Transelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****29. Saldos y Transacciones con Vinculados (continuación)**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023:

<b>Vinculados</b>	<b>Inversiones Patrimoniales (Nota 9)</b>	<b>Deudores Préstamos (Nota 14.1)</b>	<b>Deudores Comerciales y Otros (Nota 14.1)</b>	<b>Cuentas por Pagar (Nota 17)</b>	<b>Intangibles Derechos</b>
Red de Energía del Perú S.A.	\$ 163,817,726	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ISA Perú S.A.	104,813,426	-	-	-	-
ISA Bolivia S.A.	54,164,206	-	-	-	-
Internexa S.A. E.S.P.	14	-	93,271	175,047	8,224,144
PDI Perú	5,706	-	-	-	-
ISA S.A. E.S.P.	-	347,835,112	-	-	-
Sistemas Inteligentes de Red S.A.S.	-	-	-	3,152	-
Ventas profesionales Ltda.	-	1,879	-	-	-
Concesión Costera	-	-	5,503	-	-
Intercolombia S.A. E.S.P.	-	-	1,376,968	1,578,359	-
	<b>\$ 322,801,078</b>	<b>\$ 347,836,991</b>	<b>\$ 1,475,742</b>	<b>\$ 1,756,558</b>	<b>\$ 8,224,144</b>

Transacciones relacionadas con resultados:

<b>Vinculados</b>	<b>Ingresos Recibidos por Anticipado</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Costos – Gastos</b>
Intercolombia S.A. E.S.P.	\$ -	\$ 6,180,288	\$ 8,343,938
Internexa S.A. E.S.P.	775,023	156,086	2,006,130
ISA S.A. E.S.P.	-	31,636,404	1,002,891
Sistemas inteligentes de Red S.A.S.	-	-	35,066
Concesión Costera	-	291,137	7
Expertos en Mercado XM S.A.	-	-	1,429,949
	<b>\$ 775,023</b>	<b>\$ 38,263,915</b>	<b>\$ 12,817,981</b>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022:

<b>Vinculados</b>	<b>Inversiones Patrimoniales (Nota 9)</b>	<b>Deudores Préstamos (Nota 14.1)</b>	<b>Deudores Comerciales y Otros</b>	<b>Cuentas por Pagar (Nota 17)</b>
Red de Energía del Perú S.A.	\$ 201,690,747	\$ -	\$ -	\$ -
ISA Perú S.A.	131,759,734	-	-	-
ISA Bolivia S.A.	68,788,906	-	-	-
Internexa S.A. E.S.P.	38	-	-	-
PDI Perú	5,096	-	-	-
ISA S.A. E.S.P.	-	327,829,977	84,556	-
Ventas profesionales Ltda.	-	1,729	-	-
Concesión Costera	-	-	3,840	19
Intercolombia S.A. E.S.P.	-	-	1,024,520	792,655
	<b>\$ 402,244,521</b>	<b>\$ 327,831,706</b>	<b>\$ 1,112,916</b>	<b>\$ 792,674</b>

**TranSelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****29. Saldos y Transacciones con Vinculados (continuación)**

Transacciones relacionadas con resultados:

<b>Vinculados</b>	<b>Ingresos Recibidos por Anticipado</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Costos – Gastos</b>
Intercolombia S.A. E.S.P.	\$ –	\$ 5,146,993	\$ 3,643,222
Internexa S.A. E.S.P.	931,109	26,014	1,615,987
ISA S.A. E.S.P.	–	18,253,407	–
Sistemas inteligentes de Red S.A.S.	–	–	31,665
Consección Costera	–	170,587	–
Expertos en Mercado XM S.A.	–	–	1,490,202
	<u>\$ 931,109</u>	<u>\$ 23,597,001</u>	<u>\$ 6,781,076</u>

**Transacciones con Administradores**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos, prestaciones y gastos de representación (1)	\$ 5,018,791	\$ 4,173,711
Vacaciones	584,810	195,630
Bonificaciones por productividad	1,847,329	2,362,359
Auxilio salud	572,087	553,167
	<u>\$ 8,023,017</u>	<u>\$ 7,284,867</u>

(1) Incluye sueldos, prestaciones sociales, bonificaciones y gastos de representación del Gerente General, y Gerentes de área de la Compañía; como se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023

<b>Concepto</b>	<b>Gerentes*</b>	<b>Jefes de Departamento**</b>	<b>Total</b>
<b>Salario integral</b>	\$ 2,799,249	\$ 2,219,542	\$ 5,018,791
<b>Vacaciones</b>	342,037	242,773	584,810
<b>Bonificaciones por productividad</b>	1,057,698	789,631	1,847,329
<b>Auxilio salud</b>	280,142	291,945	572,087
	<u>\$ 4,479,126</u>	<u>\$ 3,543,891</u>	<u>\$ 8,023,017</u>

Al 31 de diciembre de 2022

<b>Concepto</b>	<b>Gerentes*</b>	<b>Jefes de Departamento**</b>	<b>Total</b>
<b>Salario integral</b>	\$ 2,469,921	\$ 1,703,790	\$ 4,173,711
<b>Vacaciones</b>	109,216	86,414	195,630
<b>Bonificaciones por productividad</b>	1,420,885	941,474	2,362,359
<b>Auxilio salud</b>	230,820	322,347	553,167
	<u>\$ 4,230,842</u>	<u>\$ 3,054,025</u>	<u>\$ 7,284,867</u>

**Transelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****29. Saldos y Transacciones con Vinculados (continuación)**

\* Se incluye dentro del concepto a 7 directivos cuyos cargos se proceden a detallar:

Gerente general  
 Secretario general  
 Director de auditoría interna  
 Gerente administrativo  
 Gerente financiero  
 Gerente de producción  
 Gerente comercial

\*\* Se incluye dentro del concepto a 9 directivos cuyos cargos se proceden a detallar:

Dirección Gestión del mantenimiento  
 Dirección Gestión operativa  
 Dirección Comercial – Técnico  
 Dirección Logística  
 Dirección Informática  
 Dirección Contabilidad  
 Dirección Planeación financiera  
 Dirección Recursos humanos  
 Dirección Estrategia corporativa

**30. Provisión y Contingencias**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Provisiones contingencias	<b>\$ 8,714,064</b>	<b>\$ 8,714,064</b>
	<b>8,714,064</b>	<b>8,714,064</b>
No Corriente	<b>\$ 8,714,064</b>	<b>\$ 8,714,064</b>

Contingencia regulatoria: Indisponibilidad del servicio. Compensación por energía no suministrada En junio de 2020 se presentó un disparo en la Bahía de Línea BL2 Sabanalarga–Fundación, en la subestación Sabanalarga, 220 KV; la subestación salió de operación y otros activos operados por Transelca y otros terceros, quedando sin servicio de energía eléctrica una amplia región de la Costa Atlántica. De conformidad con lo definido en la Resolución GREG 011 de 2009, numeral 3.8.3, este evento puede ocasionarle a la compañía una compensación por energía no suministrada por valor de \$8,689,031. El valor restante de \$25,033 corresponde a provisiones por procesos de menor cuantía.

A diciembre 2023 y 2022 se mantiene una provisión por \$8,714,064.

En el curso de sus operaciones la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía y de sus asesores legales no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía tenía los siguientes litigios y demandas en contra:

**Transelca S.A. E.S.P.****Notas a los Estados Financieros Separados****30. Provisión y Contingencias**

<b>Procesos 2023</b>	<b>No. de Reclamaciones</b>	<b>Pretensión</b>
Declarativo especial	5	679,731
Ordinario laboral	17	8,598,555
Reparación de los perjuicios causados a un grupo	2	1,566,000
Reparación directa	6	8,122,279
Verbal	29	6,334,783
	<b>59</b>	<b>25,301,348</b>

<b>Procesos 2022</b>	<b>No. de Reclamaciones</b>	<b>Pretensión</b>
Declarativo especial	5	679,731
Ordinario laboral	18	8,837,175
Reparación de los perjuicios causados a un grupo	2	1,566,000
Reparación directa	10	14,956,150
Verbal	36	13,770,062
	<b>71</b>	<b>39,809,118</b>

**31. Hechos Ocurredos Después del Período que se Informa**

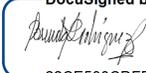
Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que pudieran afectar los estados financieros separados.

## Traselca S.A. E.S.P.

### Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

DocuSigned by:  
  
22CE500CDFD84B3...  
Brenda Rodríguez Tovar  
Representante Legal

DocuSigned by:  
  
6FB7A94B87C0487...  
Ivy López Fontanilla  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 153044-T